



1<sup>er</sup>  
**INFORME**

**LUPITA ORTÍZ**

*¡Hagamos Historia!*



# Introducción

**A** 12 meses del inicio del Gobierno Municipal “**Hagamos Historia**”, es necesario hacer un alto y ver el camino que hemos recorrido juntos.

En acato al Artículo 80, Fracción XIV de la Ley Orgánica del Municipio, el cual nos dicta: “Informar al Ayuntamiento, dentro de la primera quincena del mes de septiembre de cada año, en sesión solemne y pública de Cabildo, sobre el estado que guarda la Administración Municipal y las labores realizadas durante el año”, éste es un compromiso: el de rendir cuentas a los habitantes del municipio sobre los recursos, programas, proyectos, logros y tareas que hemos realizado dentro del Gobierno Municipal, por lo cual el día de hoy nos damos cita como la gran familia que somos.

En cumplimiento a la perspectiva transversal de “transparencia” que nos fijamos cumplir durante el ejercicio trianual del Gobierno 2024-2027, que a través de su observancia y aplicación integral permite una correcta rendición de cuentas a la sociedad, se da este ejercicio público de presentación de resultados, por los cuales todas y todos hemos trabajado hasta verlos como parte de nuestra realidad.

Un gobierno amable, cercano y de puertas abiertas ha sido y seguirá siendo nuestra carta de presentación, en atención a nuestras familias y a quien tenga la necesidad de servicios públicos o trámites administrativos que provee este sujeto obligado Ayuntamiento de Valparaíso, el cual, a través de funcionarios públicos profesionales y comprometidos se da seguimiento y respuesta a los trámites y servicios solicitados.

Nuestra labor es incansable y es un honor realizarla en bien de todas y todos. Gracias por ser parte de este Gobierno Municipal que formamos por el inmenso cariño que tenemos hacia nuestra tierra.

# Mensaje de la Presidenta Municipal

**A**migos y amigas, se ha cumplido un año de asumir el honor de dirigir el destino de Valparaíso. Para lo cual, aprovecho para agradecerles a ustedes la confianza depositada durante este histórico proceso democrático que vivimos, donde las voces de miles de ciudadanos expresaron la necesidad de revitalizar el servicio público, limpiar el proceso administrativo y arrancar de tajo las malas costumbres que estaban arraigadas en la municipalidad. Ahora, es imperativo presentar de manera honesta, transparente y oportuna el informe de acciones alcanzadas durante estos 12 meses.

Ha sido un año difícil, sí he de reconocerlo, ya que comenzamos nuestra encomienda en una institución con desfalco económico, llena de carencias y lastimada durante años por los malos manejos y las irregularidades. Si me pidieran destacar algún logro en especial durante este primer periodo del mandato, yo remarcaría la responsabilidad con que se sanearon las finanzas municipales, ya que se dio cumplimiento a las obligaciones que se tenían en materia económica, sin descuidar ninguno de los ejes que rigen a este gobierno, como lo son: Gobierno Local, Infraestructura, Servicios Públicos, Bienestar Social y Desarrollo Económico.

Comenzamos con infraestructura dañada, sin mobiliario ni vehículos, sin recursos en las arcas de la administración y con deudas históricas a diversas instituciones públicas y privadas. En fin, con muchas dificultades en el camino, y a pesar de quienes aún se empeñaron en seguir obstaculizando el desarrollo de Valparaíso. Sin embargo, conforme avanzamos y nos encontramos con estos problemas, es imperante mencionar que tenemos un corazón fuerte y latente, así como una mente lúcida. Estamos ansiosos por lograr lo que se prometió y tercos en no desfallecer hasta cumplirlo. Que se sepa aquí y a lo lejos: no permitiremos que decaigan las ilusiones de la gente que cree acertadamente en su servidora. Al contrario, hoy reafirmo ese



compromiso con ustedes y les pido renovar su confianza en este proyecto, diseñado para los que más lo necesitan y nunca habían sido escuchados.

Es importante resaltar que durante este año se trabajó duro, sin embargo, lo mejor está por venir, ya que en lo consecuente se redoblarán esfuerzos, se invertirá más y demostraremos que se puede hacer mucho más cuando se administra bien, de manera honesta, responsable, tenaz y a favor de los que menos tienen. Es por todo lo antes dicho y por el futuro, que los invito a que juntos.

*¡Hagamos Historia!*

**Lic. María Guadalupe Ortiz Robles**

# Indice

CONTENIDO:	NO. DE PÁGINA
• Introducción .....	2
• Mensaje de la Presidenta Municipal .....	3
• Plan estratégico institucional .....	5
• La transversalidad en la prestación del servicio público municipal .....	6
<b>Eje rector <b>Gobierno Local</b> .....</b>	<b>8</b>
<b>Eje rector <b>Infraestructura</b> .....</b>	<b>26</b>
<b>Eje rector <b>Servicios Públicos</b> .....</b>	<b>35</b>
<b>Eje rector <b>Bienestar Social</b> .....</b>	<b>56</b>
<b>Eje rector <b>Desarrollo Económico</b> .....</b>	<b>96</b>
• Valparaíso en vías de desarrollo .....	113

# Plan estratégico institucional

**N**uestro actuar dentro del Gobierno 2024-2027 obedece a las necesidades de todas y todos los que aquí vivimos, priorizando a los grupos más vulnerables y desprotegidos. Siempre actuamos en apego a nuestros principios rectores: **Justicia Social, Transparencia, Equidad de Género y Gobierno Unificado**, con un enfoque práctico, horizontal y vertical.

Con un arduo trabajo y una lucha incansable, desde el primer día de este Gobierno Municipal tenemos muy clara nuestra meta para el año 2027: haber consolidado un modelo de gobierno local con el cual se identifiquen nuestros ciudadanos por los resultados logrados en los diferentes temas que derivan de sus necesidades.

Habremos generado oportunidades de desarrollo reales, diseñado e implementado políticas públicas para atender temas que históricamente ha demandado la ciudadanía, tales como la procuración de la salud, la impartición de educación, el fomento al empleo, el desarrollo del comercio, el campo y la ganadería. Nuestro trabajo se enfocará también en otros temas que impulsan el desarrollo económico y social, en beneficio de quienes formamos nuestro hogar en esta hermosa tierra.

La prestación del servicio como funcionarios públicos obedece en todo momento a los siguientes valores que hemos adoptado como un signo de nuestra cercanía y compromiso con la ciudadanía: **bien común, honestidad, legalidad, austeridad, patriotismo, profesionalismo, solidaridad e institucionalidad**.

Un Gobierno Municipal que vele y trabaje por la prestación de servicios públicos integrales y de calidad es nuestra carta de navegación, que nos conducirá a buen puerto, lo que se traducirá en la satisfacción de nuestra población, que se identificará como parte fundamental y actor clave del gobierno local.

# La transversalidad en la prestación del servicio público municipal

**E**n el Gobierno Municipal 2024-2027 trabajamos para todos, sin priorizar grupos ni intereses particulares. Nuestra gestión es para todas y todos, porque, como creemos firmemente: “Todas las personas tienen derecho a las mismas oportunidades y a los mismos derechos sociales, políticos y económicos. La Justicia Social se basa en la equidad y en los derechos humanos, y es fundamental para que cada persona pueda desarrollar su máximo potencial y para que la sociedad sea pacífica”.

El gobierno local ha sido muy cuidadoso y puntual en su labor al acatar las diferentes normativas y lineamientos que rigen su función en diversos temas y rubros, así como aquellos que dictan la pauta para hacer público el ejercicio gubernamental, tal como lo establece la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Por ello:

- **Se ha publicado la actuación de los servidores públicos.**
- **Se ha garantizado el acceso a los documentos de interés público, salvo en los casos que la ley lo disponga.**
- **Se ha vinculado a la sociedad con el gobierno para difundir los temas, políticas y acciones de interés para la vida colectiva.**

La transparencia es un acto de confianza que los gobiernos y sus instituciones ponen al servicio de la sociedad.

Dentro del gobierno local se ha trabajado de manera decidida en la igualdad de oportunidades tanto para hombres como para mujeres, eliminando toda forma de discriminación. Esto significa que, aunque somos diferentes en sexo, estado civil, profesión, cultura, origen étnico o nacional, condición social, salud, religión o capacidades diferentes, somos iguales como seres humanos con los mismos derechos y obligaciones.

Hemos trabajado de forma vinculada con los órganos de gobierno estatal y federal con una visión compartida en líneas estratégicas que deriven en un plan de acción de impacto dentro de nuestro territorio. Las personas están en el centro como objetivo primordial de políticas públicas que influyen de manera directa en los asuntos que necesitan atención y que son prioridad para este Gobierno Municipal.



Eje rector  
**Gobierno local**

# Eje rector GOBIERNO LOCAL

**E**n estos primeros 12 meses del Gobierno Municipal “Hagamos Historia”, nuestras acciones se han orientado en todo momento a la solución de las necesidades de nuestros habitantes, con el fin de generar juntas la sinergia que se traduzca en mejores condiciones de vida para todas y todos los que aquí vivimos.

Desde el primer día de este ejercicio gubernamental, la prestación del servicio público de todas las dependencias municipales está orientada a un objetivo primordial: ofrecer un servicio amable, eficiente y con resultados para toda la población.

Dentro de la Administración Pública Municipal, el Despacho de la Presidenta es la dependencia encargada de asegurar la operación y dar cumplimiento a los acuerdos y resoluciones del ayuntamiento.

En este primer año de gobierno, se ha constituido como el enlace clave con dependencias municipales, estatales y federales, así como con instituciones públicas y privadas, para dar seguimiento a las instrucciones de la presidenta.

- **Con el fin de cumplir nuestro compromiso de un gobierno más cercano a la gente, atendimos más de 1,500 audiencias a público en general.**

- **Damos seguimiento a 6,491 documentos de trámites**, entre los que destacan solicitudes, apoyos económicos y permisos. Cabe señalar que los apoyos económicos se resolvieron directamente y los demás fueron canalizados a las áreas correspondientes para su debido seguimiento.

- **El bienestar de la población es nuestra prioridad**, por lo cual se brindaron apoyos económicos en efectivo a **260 personas**, con el fin de cubrir necesidades básicas, fortalecimiento a proyectos productivos, o para hacer frente a emergencias, reflejándose una inversión de **\$297,640.34 (Doscientos noventa y siete mil seiscientos cuarenta pesos 34/100 M.N.)**

- Solidarios con las necesidades apremiantes y con un carácter de urgente, organizamos la recaudación voluntaria y desinteresada entre funcionarios públicos y ciudadanía de **\$34,000.00 (Treinta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.)** en diversos apoyos y ayudas humanitarias para personas con alguna urgencia económica.

- Conscientes de las dificultades que enfrentan diversos sectores de la población para trasladarse a la cabecera municipal, se brindaron más de **500 atenciones telefónicas**, dando respuesta principalmente a adultos mayores, migrantes y otros grupos de la población, garantizando así que nadie quede excluido del servicio público.

- Somos un gobierno que se encuentra en constante gestión para la mejora de bienes y servicios para el municipio, para los cuales se registraron en agenda un total de **1,972** eventos públicos, tales como: gestiones con gobierno e instituciones federales, reuniones con autoridades estatales y municipales, vinculación con instituciones no gubernamentales, reuniones institucionales y de coordinación.

- Siempre con el firme propósito de mantener una administración eficiente y coordinada, se llevaron a cabo: **43 reuniones con directores; 31** sesiones de cabildo, fortaleciendo la toma de decisiones colegiadas; **35 reuniones de carácter federal**, consolidando la gestión municipal en la agenda nacional; **92 reuniones de carácter estatal y municipal**, reafirmando el trabajo conjunto con autoridades locales y regionales, y **12 reuniones de carácter internacional**, abriendo espacios de cooperación y hermanamiento con otras instancias más allá de nuestras fronteras.

- De manera histórica, se llevó a cabo la formalización de inscripción de bienes inmuebles que no estaban registrados, permitiendo de esta manera gestionar proyectos como la **ampliación del Pantheon Municipal La Purísima**.



La **Sindicatura Municipal**, en su rol como representante legal del Ayuntamiento y con un alto sentido de responsabilidad, desempeñó las siguientes acciones: Se realizaron los trámites necesarios en las oficinas del SAT y del Seguro Social en Fresnillo, Zacatecas, para el cambio de representante legal del municipio y la actualización de la firma electrónica.

- Asistimos a la Auditoría Superior del Estado de Zacatecas para activar el sistema de buzón digital, medio utilizado por tal dependencia como envío de correspondencia oficial con funcionarios públicos municipales, asegurando la comunicación constante y directa, asistencia a capacitaciones y reducción de multas.
- Entregamos mediante oficio los inventarios de bienes muebles a las diferentes direcciones y/o áreas de la Administración Municipal para su revisión y verificación dentro del proceso de entrega-recepción.
- Trabajamos de forma vinculada con el Órgano Interno de Control respecto a las observaciones detectadas por diferentes direcciones y/o áreas derivadas de la revisión y verificación del proceso

de entrega-recepción, asegurando de esta forma un trabajo transparente.

- Realizamos, en coordinación con el encargado del Parque Vehicular, un informe detallado de las condiciones físicas y mecánicas de los vehículos propiedad del municipio.
- Desarrollamos una verificación física de las escrituras de los bienes inmuebles propiedad del municipio, a fin de asegurar certidumbre jurídica de tales bienes.
- Levantamos el acta de hechos del proceso entrega-recepción al inicio de esta administración.
- Asistimos a reuniones informativas con personal del Seguro Social en Fresnillo, Zacatecas, para gestionar negociaciones sobre el adeudo del municipio.
- Verificamos bienes inmuebles de particulares en coordinación con el departamento de predial y catastro, y emitimos opiniones públicas a la ciudadanía para trámites personales, beneficiando 23 personas.



- Recibimos **17 notificaciones** del juzgado de primera instancia, canalizando a la dirección de asuntos jurídicos para su seguimiento.
- Interpusimos denuncias penales ante el Ministerio Público, beneficiando a la población en general.
- Obtuvimos **65 notificaciones** del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Zacatecas para audiencias de conciliación con ex servidores públicos. Atendiendo **65 audiencias** en la sede de Fresnillo.
- Acatamos la normativa en la materia, llevando documentación de la revisión de la cuenta pública el ejercicio fiscal 2024 a la Auditoría Superior del Estado.
- Revisamos y firmamos **274 nombramientos** por tiempo determinado de los servidores públicos de la Administración Municipal.
- Acudimos a las oficinas del IMSS en Zacatecas a verificar el estado de **437 trabajadores** ante dicha institución.
- Siempre en búsqueda del bienestar de la población, se establecieron convenios con las siguientes dependencias e instituciones:
  - Contrato de adhesión al Programa Positivo + neto 2030 con NAT5 Nature Positive SAS.
  - Convenio de colaboración con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas.
  - Convenio de colaboración con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Zacatecas.
  - Convenio de colaboración en materia de procedimientos, requisitos y porcentajes para el otorgamiento de becas con la Universidad Autónoma de Durango.
  - Convenio en materia de impuesto predial.
- Nos presentamos a una reunión sobre el tema de donaciones municipales con la Coordinación Estatal del IMSS Bienestar, en la ciudad de Zacatecas.
- Contestamos en tiempo y forma a las demandas laborales interpuestas por ex servidores públicos de la Administración Municipal.
- Se vigiló que el órgano interno de control emitiera el aviso a los servidores públicos para la presentación de su declaración inicial y anual. Asimismo, se atendieron asuntos relacionados con el funcionamiento y el orden interno del personal de la Administración Municipal.
- Se inspeccionaron y firmaron las órdenes de pago e informes financieros de las siguientes dependencias, correspondientes al periodo de septiembre de 2024 a junio de 2025 en Tesorería, la Dirección de Desarrollo Económico y Social y en la Dirección de Obras y Servicios Públicos. Asimismo, se inspeccionó y firmó la documentación comprobatoria emitida por el Sistema Municipal de Agua Potable.

- Asistimos a la región de Las Amecas a la verificación de los trabajos de la rehabilitación del camino, beneficiando a **462** habitantes de esta zona.

- Acudimos a la Expo Feria Agropecuaria de Zácatecanos en la ciudad de San José, California en Estados Unidos.

La **Coordinación de Asesores** es la dependencia encargada de:

- **Coordinar y articular los trabajos de la Administración Pública Municipal.**
- **Orientar las tareas administrativas y de servicio del municipio.**
- **Brindar asesoría a la Presidenta Municipal, al Síndico y a las diferentes áreas de la administración.**
- **Su función es dar seguimiento y solución a los asuntos que les confieren las leyes y los reglamentos, procurando siempre la eficiencia en el desempeño de funcionarios y trabajadores, y aplicando una dinámica de mejora continua.**

Siempre en la búsqueda de mejorar, impulsar y gestionar de manera interinstitucional, nos trasladamos a la Ciudad de México en ocho ocasiones para visitar distintas dependencias federales en beneficio de nuestro municipio y su población, tales como:

- **Senado de la República**
- **Cámara de Diputados**
- **Auditoría Superior de la Federación**
- **Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes**
- **Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado**
- **Evento del Día del Zácatecano**
- **Oficinas del Sistema Nacional DIF**
- **IMSS Bienestar**
- **Secretaría de Hacienda y Crédito Público**

Somos un gobierno preocupado por nuestros paisanos que radican fuera del municipio. Para que su visita fuera más amena, en coordinación con la delegación estatal del Instituto Nacional de Migración del **Programa “Héroes Paisanos”**, se gestionó su presencia en los periodos vacacionales de diciembre de 2024, así como de abril y julio de 2025.

En conjunto, el H. Ayuntamiento realizó 18 reuniones en las que se trataron diversos temas de organización y se dio seguimiento a las actividades de cada dirección. El objetivo principal de estas reuniones fue siempre brindar el mejor servicio a la ciudadanía.

Se brindó apoyo a la **Dirección de Asuntos Jurídicos y a la Oficialía Mayor** en los procesos administrativos del personal de la administración. Esto incluyó gestiones sobre contrataciones, revisiones y otros movimientos en las diferentes áreas. Todas estas acciones tuvieron como fin brindar un mejor servicio a la población y mejorar el ambiente laboral del personal.

Asimismo, estamos en constante análisis del personal. Por ello, se realizaron visitas periódicas de revisión a las distintas áreas de la administración, con el objetivo de supervisar y proponer acciones para mejorar los procesos administrativos.

La **Secretaría de Gobierno Municipal** es la dependencia de la administración pública encargada de preservar la gobernabilidad y la tranquilidad del orden público municipal. Para cumplir sus funciones, promueve como ejes rectores la participación democrática, el respeto y el cumplimiento de la ley. Por lo cual, en este periodo de gobierno:

- **Somos un gobierno cercano a la gente, sensible a sus necesidades, de puertas abiertas, y en apego a nuestra política transversal, se atendieron 1,600 audiencias ciudadanas en diferentes temas de interés personal y comunitario.**
- **Se han celebrado 12 sesiones de cabildo de carácter ordinario, 18 de carácter extraordinario y 1 sesión solemne y pública, donde se trataron temas en beneficio de la ciudadanía y del desarrollo municipal, derivando en 178 acuerdos entre los que destaca la firma de convenios con dependencias gubernamentales e instituciones públicas, generando un impacto positivo en nuestra sociedad.**
- **Se llevaron a cabo asambleas para elección de delegados municipales, contando al momento con 110 delegados de comunidades y 37 en colonias de la cabecera municipal.**
- **Se expedieron un total de 1,100 oficios entre constancias de ingresos, constancias de dependencia, identificaciones, órdenes de comisión, permisos para contraer matrimonio, certificaciones, comprobantes de domicilio y oficios girados a diferentes dependencias de gobierno y particulares.**
- **En acato a la ley estatal de archivos y de forma vinculada con la Dirección General de Archivos del Estado de Zacatecas, se impartieron 3 capacitaciones dirigidas a los responsables de archivo en trámite (RAT) de las dependencias municipales, así como la renovación del grupo interdisciplinario.**
- **Se expedieron un total de 215 permisos para eventos tales como fiestas familiares, comunitarias con fines sociales y algunos de recaudación de ingresos en causas particulares; de igual forma condonamos 24 permisos para fiestas patronales en comunidades y colonias de la cabecera municipal.**
- **Expedimos 27 servicios de inhumación, fosas y ratificaciones, brindando de esta manera certidumbre legal a la última morada de quienes se nos adelantaron en el camino.**

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024 - 2027



La **Dirección de Planeación y Proyectos** es la dependencia encargada de diseñar, validar e instrumentar propuestas, proyectos y acciones específicas a largo, mediano y corto plazo para detonar proyectos productivos que contribuyan al desarrollo social y a la promoción y generación de empleos e ingresos a las personas, familias, grupos y organizaciones productivas en el municipio.

- En conjunto con los diferentes actores de la sociedad, se realizó el Plan Municipal de Desarrollo, en apego al Artículo 120 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas. El plan tiene como finalidad establecer la visión, los objetivos, las estrategias y las acciones a corto, mediano y largo plazo para impulsar el desarrollo integral y sostenible del municipio, y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.
- Con el fin de definir acciones y recursos necesarios para alcanzar los objetivos del Gobierno Municipal en periodo de un año, llevamos a cabo la elaboración del Plan Operativo Anual.
- Brindando siempre la mejor atención a la población por lo cual se apoyó con asesoría constante en la operatividad y reglas de operación de programas específicos.
- En atención a lo establecido en la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de Zacatecas y sus municipios, efectuamos la actualización dentro del Catálogo Estatal de los trámites, servicios, regulaciones, visitas domiciliarias e inspectores de nuestro municipio.

● **La Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2025-2027** es un instrumento de planeación diseñado para ayudar a los ayuntamientos a orientar su trabajo de manera ordenada, eficiente y enfocada en el cumplimiento de sus responsabilidades. Por esta razón, decidimos implementar este programa en nuestro municipio. El objetivo es poder evaluar y orientar a las dependencias municipales en su desempeño, para fortalecer así su gestión y servicio a la ciudadanía. Hasta la fecha, hemos coordinado los trabajos para la realización del diagnóstico inicial y el desarrollo de los **31 temas y 115 indicadores** que componen este programa. De estos, **80** son de gestión –que establecen los documentos sustantivos para la Administración Municipal– y **35** son de desempeño, los cuales miden cuantitativamente los resultados alcanzados.

● De manera histórica, se realizó un diagnóstico sobre las principales necesidades en trámites fiscales de la población. Esto logró que, por primera vez, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) instalará un módulo móvil en nuestro municipio, donde se llevaron a cabo más de **1,000 trámites**. Se realizaron trámites de inscripción al RFC, actualización y generación de e.firma, así como la impresión y obtención de constancias de situación fiscal. Esta acción representó un ahorro de hasta **500 mil pesos** para la economía familiar de los solicitantes.

# 1<sup>er</sup>

## INFORME

# LUPITA ORTÍZ

- Se realizó el diagnóstico municipal de telecomunicaciones y gestión para la instalación de infraestructura de telefonía celular y datos para comunidades más rezagadas del municipio ante la Dirección de Tecnologías de la Información de la **Secretaría de Economía de Gobierno del Estado**.

- En busca de brindar un mejor servicio a la población, se llevó a cabo un diagnóstico de salud municipal para la gestión ante **Servicios de Salud de Zacatecas** (SALUDZAC) del servicio de Carravanas de Salud.

- Realizamos un diagnóstico de emergencia hídrica en comunidades alejadas como Presa de Rosarito, Acatita de Arriba, Acatita de Abajo, La Grulla, El Ventarrón y El Pino, para la creación de un programa de dotación de agua con pipas; hubo **257 beneficiarios**.

- Con la finalidad de fomentar la participación ciudadana en el desarrollo de objetivos, programas y metas municipales, realizamos la conformación y toma

de protesta de los integrantes del Comité de Planeación para el **Desarrollo Municipal** (COPLADEMUN), brindando con ello un espacio de encuentro y diálogo entre la Administración Municipal y la población.

- Bajo la premisa “lo que no se mide no se puede mejorar”, cada trimestre del año damos seguimiento y evaluación de cada una de las **18 dependencias** municipales, con el propósito de medir el cumplimiento de objetivos y metas de acuerdo a lo establecido en su propio Plan Operativo Anual derivado del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027.

- Para fortalecer el desarrollo económico y social de la región, trabajamos de la mano con la Coordinación Estatal de Planeación (COEPLA) para la conformación del Comité de Planeación para el Desarrollo Regional y Territorial (COPLADERT) de la región III suroeste, conformada por los municipios de Valparaíso y Monte Escobedo, quedando instaurado que para el período 2024-2027 dicho comité será presidido por el municipio de Valparaíso.



Derivado del Artículo 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en apego a los artículos 65, 66 y 67 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Ayuntamiento de Valparaíso, como sujeto obligado y órgano garante local, ha cumplido con esta importante misión.

El gobierno ha garantizado la transparencia de todo el quehacer gubernamental, así como la protección de los datos personales y el acceso de la población a la información de interés público, a través de las siguientes acciones.

- Se realizó de manera trimestral la carga de información pública que señalan los artículos 65, 66 y 67 de la LGTAIP en la Plataforma Nacional de Transparencia, actuando de manera responsable al hacer público a la población más de **40,000** registros en estos primeros 12 meses de la Administración Municipal.
- Atendimos de manera puntual al dar respuesta dentro de los plazos que señala la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, a **25 solicitudes** de información realizadas por particulares a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.
- El Municipio conformó con puntualidad el Comité de Transparencia, quien tiene la importante responsabilidad de sesionar a fin de confirmar, modificar o revocar las respuestas a las solicitudes de información; en este periodo que se informa no existió ninguno de estos supuestos, por lo cual no se tuvo la necesidad de sesionar.
- Realizamos **4 verificaciones internas** a las unidades administrativas de este sujeto obligado, con el objetivo de comparar que no existieran faltantes en las cargas de información.

- Se atendió con alto grado de responsabilidad una verificación de oficio realizada por el órgano garante estatal Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IZAI), atendiendo y subsanando las áreas de oportunidad detectadas.
- Se han atendido de manera puntual **8 capacitaciones** encabezadas por el IZAI, replicándose dentro del municipio en las dependencias que forman este sujeto obligado.
- Se asistió de manera virtual a **40 sesiones** de pleno, donde se discuten y dictaminan recursos de revisión y denuncias públicas, información relevante a fin de seguir generando buenas prácticas en el tema de transparencia municipal.
- Se atendieron **5 requerimientos** emitidos por el órgano garante estatal en los temas de cargas de información, acceso a la información y protección de datos personales.

La **Oficialía Mayor** es la dependencia encargada de brindar apoyo administrativo a las áreas de la Administración Municipal en relación con los recursos humanos, materiales y servicios generales. Su labor impacta de manera positiva en el servicio que se ofrece a la ciudadanía, lo cual se refleja a través de las siguientes acciones:

- Atendimos **120 solicitudes de perifoneo**, provenientes de la cabecera municipal y comunidades del municipio; a través de este servicio se da a conocer información relevante a la población, generando una inversión de **\$30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 M.N.)**

# 1<sup>er</sup>

## INFORME

# LUPITA ORTÍZ

• Dimos respuesta positiva a **220 solicitudes** de préstamo y renta de mobiliaro y equipo para comunidades de la cabecera municipal, donde el objetivo fue realizar diferentes tipos de eventos, en esta acción erogamos la cantidad de **\$45,000.00 (Cuarenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.)**

• En el mismo sentido de atención a la población, apoyamos **200 solicitudes de préstamo de sonido**, utilizado en eventos oficiales, sociales, fiestas patronales, reuniones, eventos escolares dentro y fuera de la cabecera municipal, generando un costo de **\$40,000.00 (Cuarenta mil pesos 00/100 M.N.)**

• Preocupados por los funcionarios públicos municipales que día a día brindan su mayor esfuerzo a la ciudadanía, hemos sido muy cuidadosos al actuar, respetando la norma para garantizar sus derechos laborales. Por ello, se les deposita sin demora el sueldo quincenal a los **449 trabajadores**, así como el pago de impuestos sobre la renta, retiro, cesantía y vejez. En este concepto fiscal y de seguridad social, se han erogado recursos por un total de **\$11,023,749.39 (Once millones veintitrés mil setecientos cuarenta y nueve pesos 39/100 M.N.)**

• Se dio de alta a **224 empleados** ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), así como la baja de **146 trabajadores**, para quienes terminaron la relación laboral con la persona moral del Municipio de Valparaíso.

• Se realizaron **6,360 cargas de combustible** que han permitido realizar el trabajo gubernamental de forma vin-

culada e interinstitucional fuera del municipio y del estado, generando una inversión de **\$4,842,726.27 (Cuatro millones ochocientos cuarenta y dos mil setecientos veintiséis pesos 27/100 M.N.)**

• El tener en funcionamiento el parque vehicular que permite realizar las diferentes funciones y la prestación de diferentes servicios públicos, ha generado una erogación de gasto de **\$2,416,422.06 (Dos millones cuatrocientos diecisésis mil cuatrocientos veintidós pesos 06/100 M.N.)** derivado de **540 reparaciones**.

• **1,000** solicitudes de material se atendieron de las diferentes dependencias municipales, que permiten realizar el trabajo administrativo dentro de las diferentes áreas de trabajo, con una inversión en este primer año de ejercicio municipal de **\$2,000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 M.N.)**

• El Departamento de Informática atendió **3,605** requerimientos de equipos computacionales de los diferentes departamentos de la Administración Municipal, teniendo como objetivo el brindar servicios administrativos de calidad que deriven la prestación de trámites y servicios que requiere la ciudadanía; de esta acción se generó un gasto de **\$235,327.22 (Doscientos treinta y cinco mil trescientos veintisiete pesos 22/100 M.N.)**

• Invertimos **\$227,432.22 (Doscientos veintisiete mil cuatrocientos treinta y dos pesos 22/100 M.N.)** para la instalación de las redes de Internet de la Presidencia Municipal y el Rastro Municipal.

La **Dirección de Asuntos Jurídicos** garantiza que todas las acciones municipales se realicen dentro del marco legal, protegiendo los derechos y las obligaciones tanto de la administración como de los ciudadanos. Por ello, durante el periodo que se informa, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- **16 trámites para el cese de relación laboral de un mismo número de funcionarios públicos.**
- **33 contestaciones de demandas.**
- **15 contestaciones de amparo.**
- **32 contratos de arrendamiento para los locales del Mercado Municipal.**
- **10 convenios diversos, destacando los de terminación laboral, de anticipo de sueldo y para la presentación del "Circo Norteamericano".**
- **Con el fin de regular la prestación de servicios entre el municipio y sus trabajadores, se elaboró un total de 738 contratos por tiempo limitado y asimilados a salarios.**
- **Se atendieron 55 audiencias de conciliación ante la Junta de Conciliación y Arbitraje, logrando conciliar a 3 trabajadores.**
- **Se efectuaron 22 cálculos de finiquitos y cálculos de retiro para los trabajadores que terminaron su relación laboral con el municipio.**

Un procedimiento administrativo es una serie de pasos o trámites que la administración pública sigue para emitir un acto administrativo, como una resolución o una licencia. Su objetivo es garantizar la legalidad, la transparencia y la eficiencia en la actuación de la administración, así como proteger los derechos de los ciudadanos.

Por ello, en este periodo, se realizaron:

- **34 procedimientos administrativos** al personal despedido.
- **55 expedientes** de las demandas laborales, etiquetando cada uno de los expedientes para que cuenten con un número identificador y actualizar el inventario.
- **El Órgano Interno de Control** es la dependencia encargada de planear, programar, organizar y coordinar las acciones de control, evaluación, vigilancia y fiscalización del uso correcto del Patrimonio Municipal, el desempeño y actuación de los servidores públicos y del ejercicio de la administración pública.
  - Durante el periodo que se informa, se verificaron **103** obras ejecutadas en las siguientes comunidades: Acatita de Ameca, Corralitos, Ameca la Hacienda, Las Trojes, El Capulín de la Sierra, Santa Potenciana de Abajo, San José del Vergel, El Xoconostle, Boquilla del Refugio, Colonia Morelos, San Miguel, Mimbres, San Mateo, Calera de San Miguel, El Salitre, San Julián, Los Sauces, Los Charco, San José de Llanetes, San Antonio de Padua y El Tulillo.
  - Se realizaron **3 auditorías** a diversas direcciones de la Administración Municipal, evaluándose las cédulas de observaciones y recomendaciones respectivas.
  - Efectuamos **4 procesos de investigación, subsanación y resolución de faltas administrativas** contra el mismo número de servidores públicos.

# 1<sup>er</sup>

## INFORME

# LUPITA ORTÍZ

- En ejercicio de la transparencia y la rendición de cuentas en el servicio público, se llevaron a cabo **702 declaraciones patrimoniales** y de intereses por parte de los servidores públicos. De éstas, **242** correspondieron a declaraciones iniciales, **376** de modificación y **86** declaraciones de conclusión.

- Derivado de la Ley General del Sistema Estatal Anticorrupción, se firmó un convenio de colaboración con la Secretaría de la Función Pública del Estado para el uso de la interfaz de programación de aplicaciones (API), para la interconexión con el sistema 1 de la Plataforma Digital Estatal y la Plataforma Digital Nacional, respecto de las declaraciones patrimoniales y de intereses emitidas por los funcionarios públicos del municipio de Valparaíso.

- Se renovó y tomó protesta a los nuevos integrantes del Comité de Ética del municipio de Valparaíso, quienes son los encargados del conocimiento, discusión y dirimir cuestiones, circunstancias y conflictos, entre servidores públicos.

- Con la finalidad promover honestidad, responsabilidad y respeto en el ejercicio del servicio público, el personal del Órgano Interno de Control participó en **3 capacitaciones** sobre el Código de Ética de las Servidoras y Servidores Públicos del Estado de Zacatecas. A través de sesiones informativas y actividades participativas, se abordaron los valores y principios que rigen la conducta ética dentro de la administración pública.

- Durante este periodo que se informa, se levantaron **50 actas administrativas** a trabajadores de la Presidencia Municipal.

- Como acción correctiva para evitar incurrir en faltas administrativas, se emitieron 15 recomendaciones en temas como: expedites y pagos de los trabajadores, uso de vehículos, limpieza y orden de las oficinas y sueldos por encima de los tabuladores.

El **Juzgado Comunitario** es una instancia de justicia al servicio de la comunidad, para sancionar infracciones a leyes y reglamentos y para actuar como órgano conciliador en asuntos de naturaleza familiar, civil y mercantil de cuantía menor.

- Pensando siempre en el bienestar y tranquilidad de la población en el tema de prevención, se giraron **521 citatorios** a diferentes personas responsables de algún procedimiento o queja interpuesta, generando una inversión de **\$12,000.00 (Doce mil pesos 00/100 M.N.)**

- Se realizaron convenios de mediación en coordinación con Seguridad Pública, derivado de solicitudes de apoyo donde se ocupa la intervención de un medidor entre partes; se realizaron **42 convenios de mediación** entre los involucrados, consiguiendo acuerdos y soluciones de controversias entre sí mismas. En esta importante acción, el municipio tuvo una erogación de **\$8,500.00 (Ocho mil quinientos pesos 00/100 M.N.)**

- Somos un gobierno cercano, por lo cual dimos atención directa en comunidades y colonias a problemas entre vecinos y por la cantidad de personas involucradas o por ser necesaria la presencia física de personal del juzgado comunitario con el fin de llegar a acuerdos, por lo cual se realizaron 45 reuniones y levantamientos de actas

en diferentes colonias y comunidades, resolviendo problemas entre colonos y habitantes de diferentes áreas. Invertimos **\$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.)**

• Somos cuidadosos en brindar soluciones para la población, por lo cual cuando surgen conflictos y es su deseo arreglar las diferentes situaciones de manera voluntaria y sujetándose a la ley de justicia comunitaria, se celebran audiencias para llegar a acuerdos, con una inversión de **\$12,000.00 (Doce mil pesos 00/100 M.N.)**

- 120 comparecencias de carácter mercantil
- 120 de carácter familiar
- 70 de orden civil
- 218 audiencias

• Se brindó atención a **37 personas** canalizadas por dependencias como el Ministerio Público, el Desarrollo Integral de la Familia y el Despacho de la Presidenta, debido a conflictos suscitados. Por estas gestiones, se erogó un total de **\$3,500.00 (Tres mil quinientos pesos 00/100 M.N.)**

• Se expedieron **22 actas de concubinato** para validar la relación de parejas que viven juntas sin estar casadas. Con ello, se busca acreditar sus derechos y obligaciones recíprocos, similares a los del matrimonio, en diversos ámbitos como trámites legales, patrimoniales y de seguridad social. Esta acción generó un gasto para el erario público de **\$5,800.00 (Cinco mil ochocientos pesos 00/100 M.N.)**

• Se levantaron **27 actas de hechos o actas circunstanciadas** para documentar, de manera clara y precisa, sucesos específicos que sirvan como constancia en procedimientos administrativos. Por estas gestiones, se erogó un total de **\$2,500.00 (Dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.)**

El **Registro Civil** ha brindado un servicio constante a la población. Su labor principal es documentar oficialmente hechos y actos como nacimientos, matrimonios, defunciones, filiación, nombres y apellidos, así como cambios en la capacidad legal.

Con ello, se busca dar fe de estos eventos y garantizar la certeza jurídica de los ciudadanos.

SERVICIO	DESCRIPCIÓN	No.
Asentamientos de nacimientos	Documento oficial que acredita el nacimiento de una persona	359
Asentamientos de reconocimientos	Acto jurídico mediante el cual un progenitor, que no figuraba en el acta de nacimiento original, declara formalmente ser el padre o madre de un menor, asumiendo así todas las responsabilidades legales y obligaciones filiales	9
Asentamientos de adopciones	Documento oficial que formaliza legalmente la relación de filiación entre un niño y sus padres adoptivos	1
Asentamientos de matrimonios	El matrimonio es una institución social y jurídica que establece un vínculo entre dos personas, reconocido y regulado por leyes y normas sociales, culturales o religiosas	89
Asentamientos de divorcios	Disolución legal de un matrimonio, permitiendo a los cónyuges volver a contraer matrimonio	39
Asentamientos de defunciones	Se utiliza un certificado de defunción para acreditar legalmente el fallecimiento y registrarlo en el registro civil	215
Extranjería	La doble nacionalidad, se refiere a la condición de una persona que es ciudadana de dos países simultáneamente	66
Anotaciones marginales	Son inscripciones o notas breves que se realizan al margen de un documento principal, como un acta de nacimiento, matrimonio, o defunción, para indicar modificaciones, correcciones, o hechos relevantes relacionados con el contenido original	426
Inscripción de sentencias	Una sentencia de nulidad es una resolución judicial que declara inválido un acto jurídico o proceso judicial, dejándolo sin efecto legal	10
Expedición de constancias de inexistencia	Es un documento oficial emitido por el registro civil que certifica que no existe registro de ningún trámite	49
Expedición de constancias de soltería	Documento oficial que acredita que no existe registro de matrimonio para una persona en particular	55
Expedición de copia fiel del libro	Es la impresión fehaciente por cualquier medio electrónico, en formato autorizado por la dirección general del registro civil, de los actos y hechos del estado civil inscritos en el registro civil	53
Expedición de CURP	La clave única de registro de población, puede ser tramitada por cualquier persona que resida en México, ya sea mexicana o extranjera, así como por mexicanos que vivan en el extranjero	3,331
Expedición de actas certificadas de matrimonio	Documento legal emitido por el registro civil que certifica la unión matrimonial entre dos personas	275
Expedición de actas certificadas de divorcio	Es un documento oficial que acredita la disolución legal de un matrimonio, emitido por el registro civil	368
Expedición de actas certificadas de defunción	Es el documento oficial que acredita legalmente el fallecimiento de una persona	432
Expedición de actas de matrimonio papel bond	Es un documento legal emitido por el registro civil que certifica la unión matrimonial entre dos personas	148
Expedición de actas de divorcio papel bond	Es un documento oficial que acredita la disolución legal de un matrimonio	184
Expedición de actas de defunción papel bond	Es el documento oficial que acredita legalmente el fallecimiento de una persona	506

La **Dirección de la Tesorería Municipal** administra los fondos del municipio de forma eficiente y transparente. Esto se logra a través de la elaboración de un presupuesto anual, el cual está alineado con las prioridades municipales, y mediante la publicación de informes financieros periódicos (mensuales, trimestrales y anuales) en el portal oficial, lo que asegura la rendición de cuentas.

Adicionalmente, se realizan auditorías internas y externas para verificar el uso correcto de los fondos.

- **Elaboramos el Presupuesto de Egresos y la Ley de Ingresos 2025.**
- **Atendimos de manera puntual los requerimientos emitidos por la Auditoría Superior del Estado y de la Federación (ASE), incluyendo tanto observaciones como sugerencias, conforme a la normativa aplicable en materia de fiscalización y rendición de cuentas, como parte de este proceso.**
- **Se dio respuesta oportuna y documentada a cada observación emitida por la ASE.**
- **Se elaboraron acciones correctivas en coordinación con las áreas responsables, con base en las recomendaciones recibidas.**
- **Se garantizó el cumplimiento de los procedimientos administrativos y financieros, de acuerdo con las leyes y lineamientos vigentes.**
- **Se fortalecieron los mecanismos de control interno para prevenir futuras observaciones similares.**
- **Se mantuvo una comunicación constante y transparente con la ASE durante todo el proceso de revisión.**

De manera responsable, y a través del convenio celebrado con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS),

se realizó el pago de **\$15,079,300.61 (Quince millones setenta y nueve mil trescientos pesos 61/100 M.N.)** Este monto corresponde a la deuda rezagada heredada de la administración 2021-2024. La acción tuvo como objetivo dar cumplimiento a las obligaciones legales y evitar sanciones o recargos adicionales que pudieran afectar las finanzas municipales.

A través de un nuevo convenio con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), hemos logrado un ahorro de más de **\$3,000,000.00 (Tres millones de pesos 00/100 M.N.)** en el pago del servicio de energía eléctrica de los edificios públicos durante todo este año. Esto ha permitido optimizar los recursos del municipio.

Como parte de este proceso:

- **Se realizó una investigación exhaustiva de los servicios incluidos en dicho convenio, revisando punto por punto cada suministro facturado.**
- **Se procedió a la verificación técnica y administrativa de las tarifas aplicadas, comparándolas con los rangos establecidos por la normativa vigente.**
- **Se identificaron inconsistencias y se solicitaron las aclaraciones correspondientes a la CFE, en defensa del Patrimonio Municipal.**
- **El objetivo fue garantizar que el municipio pague únicamente por los servicios efectivamente prestados y bajo las tarifas correctas, evitando sobre-costos indebidos.**

Este esfuerzo reafirma el compromiso de la administración actual con la eficiencia financiera, la revisión responsable de pasivos heredados y la defensa de los recursos públicos.

- **Tras la revisión pertinente, se autorizaron los pagos.**

- Realizamos la apertura de las cuentas para el fondo de aportaciones para la infraestructura social (Fondo III) y el fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal (Fondo IV).
- Vigilamos la ejecución del presupuesto de egresos.
- Hicimos la apertura de cuentas bancarias para la captación y aplicación de recursos públicos provenientes del fondo de saneamiento y estabilidad financiera, donde se realizó un convenio con la Secretaría de Finanzas para la adquisición de 6 vehículos, con el fin de fortalecer las funciones operativas de diversas áreas del municipio, en especial aquellas que prestan servicios esenciales a la ciudadanía conforme al fondo en el objetivo de fortalecimiento institucional.
- Implementamos el nuevo Programa de Ingresos de INDETEC con una inversión de **\$145,000.00 (Ciento cuarenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.)**, dado que el sistema anterior se encontraba obsoleto y limitado en sus funciones. Esta actualización fue necesaria para garantizar una mejor eficiencia en la recaudación, registro y control de los ingresos municipales, así como para facilitar la transparencia y el cumplimiento normativo.
- Examinamos facturas y archivos XML enviados al correo institucional por los proveedores.

A través del **área de ingresos**:

- Recaudamos impuestos y tributos sobre las actividades económicas.

- La Tesorería Municipal solicitó al H. Ayuntamiento la autorización para la promoción de condonación de recargos y actualizaciones de hasta 100% a los contribuyentes morosos, con el objetivo de captar recursos, misma que fue autorizada en sesión extraordinaria de cabildo No. 8 del 13 de noviembre de 2024.

- Emitimos facturas por los servicios proporcionados por el municipio. Recibimos el impuesto predial y proporcionamos la mejor atención a la ciudadanía que acudió a realizar su pago.

Coordinamos con la Secretaría de Finanzas del Estado en lo relativo a las participaciones a entidades federativas y municipios (Ramo 28), con el objetivo de garantizar la correcta recepción, seguimiento y aplicación de los recursos que por ley corresponden al municipio.

A través del **área de egresos** realizamos los siguientes pagos:

- Pago de nóminas y prestaciones a empleados municipales con oportunidad a fin de brindarles certidumbre en el pago de sus sueldos.
- Pago y verificación de los gastos ocasionados por la funcionalidad de la prestación de servicios a la ciudadanía.
- Transferencias, elaboración de cheques, órdenes de pago y cotejo de documentación con absoluta transparencia.

A través del **área contable** dependiente de la Tesorería Municipal:

- Remitimos a la Auditoría Superior del Estado (ASE), informes financieros y contables de los meses octubre, noviembre y diciembre de 2024; así como de enero a junio de 2025.
- Se presentó a la Auditoría Superior del Estado (ASE) el informe del cuarto trimestre (octubre-diciembre) de 2024. Se cotejaron los movimientos contables de las áreas de ingresos y egresos, así como los de los fondos federales: el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (Fondo III) y el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Fondo IV).
- Elaboramos conciliaciones bancarias.
- Difundimos el informe del primer trimestre (enero-marzo) de 2025.
- Se cotejaron los movimientos contables de las áreas de ingresos y egresos, así como los de los siguientes fondos federales: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (Fondo III), Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Fondo IV) y Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAIS).
- Retransmitimos el informe del segundo trimestre (abril-junio) de 2025, con el fin de que autoridades y ciudadanos tengan acceso a información transparente y precisa.
- Nutrimos información trimestralmente al Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (saacg.net).

- Revisamos en cada área los bienes muebles e inmuebles adscritos a la Presidencia Municipal, así como la incorporación de las nuevas adquisiciones.

El **Departamento de Comunicación Social** es la dependencia encargada de comunicar los valores, principios y acciones de la administración de forma eficiente, eficaz, clara y oportuna.

Esto se hace con el objetivo de fomentar una cultura de corresponsabilidad y mantener a la sociedad consciente e informada en beneficio del bien común.

- Difundimos las actividades que realiza el Gobierno Municipal, a través de la creación de la red social de H. Ayuntamiento en Facebook con un alcance genérico de más de **9,000 seguidores**.
- Estructuramos el programa oficial **“Chateando con tu Presidenta”** con el objetivo de transparentar, dar y rendir cuentas a toda la ciudadanía de todas las actividades realizadas y por realizar en la administración, es transmitido todos los jueves de las 17:00 a 18:00 hrs.
- Estructuramos en coordinación con el Departamento de Turismo un plan de marketing y difusión para pequeños, medianos y grandes comercios del municipio, con la finalidad de impulsar el turismo y mostrar a todos por medio de nuestras redes sociales, con un alcance de más 1 millón de visualizaciones mensuales.
- Diseñamos los logos, lonas e invitaciones para crear una identidad para cada una de las siguientes direcciones y dependencias: Departamento de Turismo, Dirección de Educación y Cultura, Coordinación de Comunicación Social, Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia y Coordinación de Cultura Física y Deporte.

### INGRESOS DEL 15 DE SEPTIEMBRE 2024 A JULIO 2025

Impuestos	<b>\$24,607,966.82</b>
Derechos	<b>\$12,417,883.43</b>
Productos	<b>\$145,289.75</b>
Aprovechamientos	<b>\$1,179,110.90</b>
Participaciones, aportaciones, convenios, etc.	<b>\$191,329,189.41</b>
Otros ingresos	<b>\$13,740.23</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$229,693,180.54</b>

### EGRESOS DEL 15 DE SEPTIEMBRE 2024 A JUNIO 2025

Servicios Personales	<b>\$85,086,507.73</b>
Materiales y suministros	<b>\$12,659,259.12</b>
Servicios generales	<b>\$19,446,627.01</b>
Transferencias al resto del sector público	<b>\$11,035,071.96</b>
Subsidios y subvenciones	<b>\$3,709,219.54</b>
Ayudas sociales	<b>\$719,186.84</b>
Transferencias al exterior	<b>\$877,778.00</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros y amortizaciones	<b>\$2,228,552.32</b>
<b>GASTO TOTAL</b>	<b>\$135,762,202.52</b>
Ahorro / Desahorro neto del ejercicio	<b>\$93,930,978.02</b>



# Eje rector **Infraestructura**

# Eje rector INFRAESTRUCTURA

**L**a infraestructura es un tema clave para el progreso social y económico, ya que permite acercar los servicios a la población de manera equilibrada y sostenible. Por ello, la inversión en este rubro no debe posponerse, sino planearse, proyectarse y desarrollarse bajo los principios de justicia social, transparencia, equidad de género y gobierno unificado.

Dentro de este importante rubro, hemos redoblado esfuerzos en coordinación con el Gobierno Federal y del Estado. En conjunto, se generaron las condiciones para realizar obras puntuales y oportunas, con el objetivo de satisfacer las necesidades de una población en constante crecimiento y mejorar su calidad de vida.

El Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) es un fondo federal que forma parte del Ramo 33, destinado a financiar obras y acciones básicas que benefician a poblaciones en condiciones de pobreza extrema, rezago social y zonas prioritarias. Por ello, se realizaron las gestiones pertinentes para combatir la pobreza y el rezago social a través de las siguientes obras de infraestructura:

Con el fin de acercar los servicios públicos a la población que más lo necesita, se invirtió un total de **\$204,199.16 (Doscientos cuatro mil ciento noventa y nueve pesos 16/100 M.N.)** para la construcción de una línea de drenaje sanitario en la Avenida C.N.C. de la colonia Monte Real.

En el periodo que se informa, se destinaron **\$7,800,588.60 (Siete millones ochocientos mil**

**quinientos ochenta y ocho pesos 60/100 M.N.)** para el tema de urbanización municipal. Este rubro es fundamental para el desarrollo y bienestar del municipio, ya que implica una gestión del crecimiento urbano para mejorar la calidad de vida, promover el desarrollo económico, y ofrecer acceso a servicios y espacios públicos seguros y agradables.

Con esta inversión, se obtuvieron los siguientes resultados:

- Realizamos la rehabilitación de la cancha de futbol rápido ubicada en el barrio El Refugio.
- Efectuamos la ampliación de andadores urbanos ubicados en las colonias El Edén y Atotonilco.
- Dentro de la comunidad de San Mateo, realizamos la construcción de pavimentación en el acceso al panteón.
- En la comunidad de Lobatos, ejecutamos la pavimentación de la vialidad salida hacia Mala Noche.

Con la finalidad de generar espacios educativos dignos y acordes con las necesidades de los y las estudiantes, durante este periodo que se informa realizamos la inversión de **\$2,499,788.84 (Dos millones cuatrocientos noventa y nueve mil setecientos ochenta y ocho pesos 84/100 M.N.)** para la obtención de los siguientes resultados en pro de la educación:



**Efectuamos la construcción del domo del área de impartición de educación física en las instalaciones de la Preparatoria XIII de la UAZ.**

- Realizamos la **construcción de un aula** en el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario No. 167

En el **Programa “2x1 para migrantes”** conformado por la participación Municipal, Estatal y clubes migrantes, los clubes de migrantes de Zacatecas se organizan en el extranjero y presentan proyectos de infraestructura social y desarrollo comunitario para sus comunidades de origen. La aportación municipal correspondiente a este programa es de 35% del total de la obra, aportación de los clubes migrantes; los clubes de migrantes radicados en Estados Unidos aportan 25% de la inversión, ya sea a través de sus propios fondos o de la recaudación entre sus asociados; Gobierno del Estado de Zacatecas, a través de la Secretaría del Zaquecano Migrante (SEZAMI), evalúa y aporta 40% de los fondos para estos proyectos.

- Entregamos e instalamos **8 sistemas de ventilación**, minisplit inverter en aulas de la Escuela Primaria J. Jesús González Ortega, realizándose una inversión total de **\$205,320.00 (Doscientos cinco mil trescientos veinte pesos 00/100 M.N.)**

Se apoyó con la rehabilitación de línea de agua potable (primera etapa) en la comunidad de El Capulín de la Sierra, en el municipio de Valparaíso, obra que proporcionará a la comunidad de un servicio básico, dando este vital beneficio a **76 habitantes** de la comunidad, con un monto total de **\$434,390.86 (Cuatrocientos treinta y cuatro mil trescientos noventa pesos 86/100 M.N.)**

El **mantenimiento de caminos rurales** es crucial para el desarrollo económico y social de las comunidades rurales. Además, caminos bien mantenidos reducen costos de operación vehicular, disminuyen riesgos de accidentes y permiten el tránsito durante todo el año. Actividades como limpieza de cunetas, deshierbe y limpieza de maleza, bacheo y rastreo son esenciales para mantener en óptimas condiciones los caminos del municipio.

En este periodo se canalizaron **\$948,582.00 (Novecientos cuarenta y ocho mil quinientos ochenta y dos pesos 00/100 M.N.)** para alcanzar la meta de 150 kilómetros de terracería rehabilitados en los siguientes tramos de camino:

**Rehabilitación de caminos en las comunidades El Xoconostle, Felipe Ángeles y El Sauz de Oriente.**

**Rehabilitación de los siguientes tramos de camino:**

- Atotonilco - Ameca El Viejo
  - Colonia Morelos - Corral de Piedras
  - Carretera Federal 44 - Coyotes
  - Corral de Piedra - La Mula - Boquilla del Refugio
  - Carretera Federal 44 - Colonia Morelos
  - Peñitas de Oriente - El Mirador
- Llevamos a cabo el acondicionamiento de caminos de acceso a las comunidades Mala Noche, San Antonio de Sauceda, San Isidro de los González, rancho El Zorrillo, El Felipe, Palmitos y San Gerónimo, así como los accesos a las colonias Villa del Sol y El Edén.
- Camino de terracería y la explanada del panteón de la comunidad de Potrero de Gallegos y la rehabilitación del guardaganado en el camino de la comunidad Romerillo del Sur.

**Efectuamos el mantenimiento de los siguientes tramos de caminos:**

- El Xoconostle - San José del Vergel
- Ranchito del Tanque - Colonia Los Nogales y acceso a libramiento Tránsito pesado



**Se llevó a cabo el mantenimiento de caminos saca cosechas en las comunidades La Cañada, San Mateo, Caracoles, El Progreso, Los Sauces, San Julián, Peñitas de San Mateo, Los Cardos, Santa Lucía de la Sierra y San José del Refugio.**

El **Programa de Regularización de Vehículos de Procedencia Extranjera en Zacatecas** no solo busca formalizar la situación de vehículos irregulares, también genera recursos para mejorar la infraestructura vial de los municipios a través de proyectos de pavimentación. Dentro del convenio firmado con Gobierno del Estado, se logró la ejecución de **\$4,035,960.00 (Cuatro millones treinta y cinco mil novecientos sesenta pesos 00/100 M.N.)** para la rehabilitación con carpeta asfáltica los siguientes tramos carreteros:

- Libramiento Tránsito Pesado - Santa Potenciana de Abajo
- Ranchito del Tanque - San Martín
- Carretera Valparaíso - Santa Potenciana de Arriba
- Carretera Valparaíso - Santa Potenciana de Abajo

Gracias al compromiso de rescate carretero fomentado por Gobierno del Estado de Zacatecas, y nuestro compromiso con la ciudadanía de Valparaíso, en mezcla de recursos, logramos concertar un fondo histórico y nunca antes visto de **\$121,104,000** (**Ciento veintiún millones, ciento cuatro mil pesos 00/100**) que beneficiarán a los 32,461 habitantes del municipio y que se ejecutará en la rehabilitación de las siguientes carreteras:

- Valparaíso - San Mateo - Caracoles
- Valparaíso - El Tejuján
- Valparaíso - Los nogales - Ranchito del Tanque
- Valparaíso - San Martín
- Valparaíso - Huejuquilla
- Entronque - San José de Llanetes
- Entronque - Potrero de Gallegos
- Atotonilco - Ameca
- Mala Noche - Cueva Grande
- Tránsito Pesado





Agradecemos al Gobierno del Estado la reconstrucción del puente vehicular en la comunidad Los Barriales, mismo que conecta con el municipio de Huejuquilla, Jalisco, y que colapsó debido a las inclemencias del clima, invirtiendo **\$132,539.00 (Ciento treinta y dos mil quinientos treinta y nueve pesos 00/100 M.N.)** para garantizar la seguridad y el bienestar de la población.

A través de un convenio con Gobierno del Estado, se realizó la aportación para la compra de 8 vehículos necesarios para la realización de las diversas actividades propias del quehacer del Gobierno Municipal, a fin de realizar una adecuada prestación del servicio público, invirtiendo **\$6,428,792.00 (Seis millones cuatrocientos veintiocho mil setecientos noventa y dos pesos 00/100 M.N.)**

**En este tema, agradecemos la labor altruista del C. Gilberto Trujillo de la Torre por el convenio en comodato de 3 vehículos que han ayudado en gran medida al desempeño de funciones propias del gobierno local.**

Debido a la actualización y a los cambios en la Plataforma Nacional del Sistema de Información del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (SIFAIS), los proyectos de infraestructura y servicios públicos planeados se concretarán en el último cuatrimestre del presente ejercicio fiscal. Estas obras representarán una mejora significativa en la calidad de vida de nuestra gente.

Preocupados por beneficiar a la mayor población posible, realizamos las gestiones necesarias para la ejecución de diversas obras de agua potable, con la aprobación de **\$2,396,203.00 (Dos millones trescientos noventa y seis mil doscientos tres pesos 00/100 M.N.)** para las siguientes acciones:

- **Equipamiento de pozo profundo de agua entubada dentro de las comunidades El Tulillo, Acatita de Arriba, Boquilla del Refugio y Santa Rosa de Lima.**
- **Efectuamos la rehabilitación del pozo profundo de agua entubada en las comunidades San José del Refugio y El Sauz de la Sierra.**
- **Llevamos a cabo el mantenimiento del pozo artesiano en la comunidad Los Zapotes.**

Actualmente, se ha gestionado y obtenido la aprobación de **\$1,010,862.00 (Un millón diez mil ochocientos sesenta y dos pesos 00/100 M.N.)** para la ampliación de la red de drenaje en la colonia La Mesita.

**\$24,955,407.26 (Veinticuatro millones, novecientos cincuenta y cinco mil, cuatrocientos siete pesos 26/100 M.N.)** se aprobaron para obras diversas de urbanización de las siguientes calles:

- **Sin nombre en localidad Coyotes**
- **Sin nombre en localidad Tejones**
- **Calle Colón en colonia La Viña**
- **Calle Volcán en colonia Bella Vista**
- **Calle Vicente Guerrero en colonia Centro**
- **Calle Independencia en Barrio de Ameca**
- **Calle J. Jesús González Ortega en colonia Enrique Estrada**
- **Calle Venustiano Carranza en colonia Centro**
- **Construcción de infraestructura pública para el acceso y apoyo de las personas con discapacidad en varias calles de la colonia Centro en Valparaíso.**

● Rehabilitación de la cancha multiusos ubicada sobre el libramiento Tránsito pesado.

● Construcción de un andador urbano en la comunidad de Ranchito del Tanque.

● Construcción del puente vehicular en la comunidad de Cueva Grande.

● Rehabilitación con concreto estampado en la calle Plaza Constitución de la cabecera municipal.

● Construcción del puente peatonal en la comunidad San Miguel.

● Rehabilitación de las siguientes vialidades:

- Callejón Justo Sierra del Barrio de Ameca
- Calle Francisco I. Madero de la colonia Centro
- Calle Encino de la colonia Monte Real
- Lateral de la Avenida C.N.C. del Barrio del Refugio

Construcción de la cancha multiusos en la comunidad Santa Potenciana de Arriba.

En materia de educación, se logró la aprobación **\$1,193,359.78 (Un millón ciento noventa y tres mil trescientos cincuenta y nueve pesos 78/100 M.N.)** para la ejecución de los siguientes trabajos:

● Construcción de aula en el telebachillerato comunitario de San Antonio de Padua.

● Rehabilitación de aulas en el Colegio de Bachilleres Plantel Valparaíso.



Eje rector  
**Servicios Públicos**



# Eje rector SERVICIOS PÚBLICOS

---

**L**os **servicios públicos** municipales son las actividades que el Ayuntamiento lleva a cabo para satisfacer las necesidades básicas de la población, como agua potable, recolección de basura y alumbrado público, entre otros. Estos servicios son fundamentales para el bienestar social, el desarrollo económico y la estabilidad de nuestro municipio, ya que mejoran la calidad de vida de los ciudadanos.

Por ello, durante este periodo de gobierno, no se escatimaron esfuerzos para brindar estos servicios de manera constante y eficaz. Siempre con el enfoque humanista que nos caracteriza, se obtuvieron los siguientes resultados:

La **Dirección de Obras y Servicios Públicos** se encarga de expedir documentos, licencias y permisos que son necesarios para la realización de diversas actividades y el acceso a servicios esenciales. Estos trámites son cruciales para la seguridad jurídica, la transparencia, la eficiencia administrativa y la participación ciudadana.

Durante este periodo, se expedieron los siguientes documentos:

- **4 trámites de permisos de arreglo de fachadas y trabajos menores**
- **4 trámites de constancia de alineamiento**
- **4 trámites de constancia de compatibilidad**
- **3 trámites de constancia de uso de suelo**
- **15 constancias de servicios públicos**
- **98 trámites de desmembraciones, subdivisiones y funciones**
- **30 licencias de construcción**
- **21 licencias de construcción en el panteón**
- **480 constancias de números oficiales**
- **4 trámites de oficios y respuestas para trámites nulos**
- **17 permisos de conexión a drenaje**



Con el firme objetivo de seguir garantizando el suministro del vital líquido, realizamos reparaciones a los siguientes sistemas de agua potable dentro de la cabecera municipal y en comunidades rurales, con una inversión de **\$525,264.71 (Quinientos veinticinco mil doscientos sesenta y cuatro pesos 71/100 M.N.)** como se describe a continuación:

- Apoyo con excavación para reparación de fuga en colonia Francisco I. Madero.
- Zanja en la comunidad El Felipe para tubería de agua potable.
- Extensión de red de agua en la colonia Antorchita Campesina para la reparación del tubo que conduce a la comunidad San Juan de Abajo.
- Reparación de una fuga de agua en la línea del pozo del arroyo del Gachupín que alimenta las cañadas de la colonia Centro.
- Se apoyó con piezas hidráulicas especiales para la reparación del sistema de agua potable en la comunidad El Zapote.
- Reparación eléctrica en la bomba de agua de la comunidad San José del Refugio.
- Dotamos **4 unidades** de panel solar para la rehabilitación del sistema de agua potable en la comunidad El Chaliquey.
- Efectuamos el equipamiento del tanque público de agua potable en la comunidad La Victorina.
- Llevamos a cabo la rehabilitación del pozo profundo de agua entubada en las comunidades Calera de San Miguel, La Palma, El Chilar y Pilas de las Oscuras.
- Realizamos el mantenimiento del sistema de agua potable entubada en la comunidad San Diego.

Pendientes de que el municipio cuente con un sistema de drenaje y alcantarillado funcional, durante este periodo realizamos una inversión de **\$755,439.00 (Setecientos cincuenta y cinco mil cuatrocientos treinta y nueve pesos 00/100 M.N.)** en la realización de las siguientes acciones:

- De manera continua se realiza el mantenimiento con equipo de desazolve a base de varillas y rotosonda para la extracción de materia orgánica, facilitando el flujo de sedimentos, así como la limpieza de tuberías y pozos de registro; dicho mantenimiento se realiza de manera ordinaria en la cabecera municipal y en algunas comunidades que cuentan con sistema de drenaje.
- Apoyamos con la máquina retroexcavadora para la ampliación de la línea de drenaje en la colonia Francisco I. Madero.

Efectuamos la reparación de las líneas de drenaje ubicadas en callejón del Estudiante en Ranchito del Tanque, así como también en la ubicada junto al domo del Mercado Municipal, sobre la vialidad Tránsito pesado.

- Se apoyó para la rehabilitación de línea de drenaje en las comunidades Milpillas de la Sierra y El Astillero.
- Realizamos el desazolve de la fosa séptica en Escuela Primaria La Corregidora de la comunidad Mimbres.
- Se llevó a cabo la limpieza de alcantarillas ubicadas en la colonia Francisco I. Madero, así como las ubicadas en calle Alameda y frente al Mercado Municipal.

**Se apoyó con mano de obra para la instalación de tuberías y elaboración de pozos de visita en las redes de drenaje de las colonias Los Guerreros y Francisco I. Madero, así como dentro de la Escuela Primaria Ignacio Zaragoza de la cabecera municipal y en la planta de tratamiento de aguas residuales de la comunidad Lobatos.**



● En la comunidad Trojes se realizó la rehabilitación de **270 metros lineales de drenaje**, así como la construcción de **6 pozos** de visita y reposición de pavimento de concreto en una superficie de **79 metros cuadrados**.

● Efectuamos la rehabilitación de **12 metros lineales** en vía subterránea y **18 metros lineales** vía aérea de drenaje, así como la reconstrucción de **3 pozos** de visita en la comunidad Potrero de Gallegos.

● De manera continua, se fabrican por parte del personal de Obras y Servicios Públicos, brocales y tapas para pozos de registro, para sustituir los que se van deteriorando.

El **alumbrado público** es un servicio esencial para la vida urbana que contribuye a la seguridad, la movilidad, la calidad de vida y la eficiencia energética de las ciudades.

Para garantizar un servicio confiable, durante el periodo que se informa se recibieron **1,015 reportes**, de los cuales se atendieron **872**. Además, se rehabilitaron o sustituyeron **3,258 luminarias**.

El Departamento de Alumbrado Público también realizó las siguientes actividades de apoyo:

● Realizamos la instalación de un sistema de paneles solares para la bomba del pozo de agua potable en la comunidad Nogalitos.

● Efectuamos la rehabilitación del pozo de agua en la comunidad Ameca El Viejo.

● Se brindó apoyo con grúa para la poda de árboles en todo el municipio.

En la realización de estas actividades, se invirtió un total de **\$2,130,058.87**  
**(Dos millones ciento treinta mil cincuenta y ocho pesos 87/100 M.N.)**

La **recolección de basura** es crucial para mantener la salud pública, proteger el medio ambiente y mejorar la calidad de vida. Una gestión adecuada de residuos evita la contaminación del agua, suelo y aire, previene la propagación de enfermedades y promueve un entorno más limpio y seguro. Con el propósito de abarcar la mayor parte del territorio, la recolección de residuos sólidos se divide en las siguientes rutas a centros de población y comunidades circunvecinas: San Mateo, Lobatos, Romerillo del Sur, Potrero de Gallegos y San Antonio de Padua, así como la cabecera municipal.

Se ha requerido también y de manera temporal, el arrendamiento de camiones para apoyar la recolección y maquinaria pesada para tratamiento de basura en

el relleno sanitario. Para la generación de estos resultados, invertimos la cantidad de **\$7,386,625.00**  
**(Siete millones trescientos ochenta y seis mil seiscientos veinticinco pesos 00/100 M.N.)**

Las plazas y mercados son centros de actividad comercial donde se intercambian bienes y servicios, y también funcionan como lugares de encuentro y cohesión social.

Con el objetivo de mantener los locales comerciales, sanitarios, áreas de estacionamiento y el tianguis dominical en óptimas condiciones, se destinaron **\$36,434.00**  
**(Treinta y seis mil cuatrocientos treinta y cuatro pesos 00/100 M.N.)** para el mantenimiento constante del Mercado Municipal. Las labores incluyeron, principalmente en mantenimiento de instalaciones hidráulicas y sanitarias, aplicación de pintura y reparación de techos.

Los panteones son espacios municipales que ofrecen

servicios de inhumación y conservación de restos humanos, además de ser lugares de memoria y reflexión. Su importancia social, cultural y religiosa, así como su papel en la preservación del patrimonio, motivo por el cual se destinó un monto de **\$576,861.00** **(Quinientos setenta y seis mil ochocientos sesenta y un pesos 00/100 M.N.)** para la adquisición de herramientas y materiales necesarios para el mantenimiento de los diferentes panteones del municipio, así como también apoyamos a los panteones de las comunidades Lobatos, Boquilla del Refugio y Trojes, con maquinaria y camiones para la realización de limpieza de accesos y predios colindantes, retiro de escombros y excavación de sepulturas.

El rastro municipal tiene por objetivo el garantizar la sanidad e higiene de la carne destinada al consumo humano, así como en la supervisión del sacrificio de animales de forma adecuada y segura. Además, los rastros muni-





**En la comunidad Lobatos se apoyó con acciones de bacheo en calles donde se realizaron trabajos de reparación de fugas en la red de agua potable.**

cipales contribuyen a evitar la proliferación de rastros clandestinos, protegiendo así la salud pública, por lo cual, en la prestación de este importante servicio municipal, se erogó en este primer año de ejercicio municipal una cantidad de **\$2,010,829.00 (Dos millones diez mil ochocientos veintinueve pesos 00/100 M.N.)**

Un mantenimiento adecuado de calles y vialidades del municipio ayuda en la prevención de accidentes, prolonga la vida útil de las vías, optimiza el flujo vehicular y contribuye a un entorno urbano más agradable y saludable. Para esta administración, resulta imperativo mantener en buen estado las arterias viales, por ello destinamos la cantidad de **\$500,277.00 (Quinientos mil doscientos setenta y siete pesos 00/100 M.N.)**

para la realización de las siguientes actividades:

- Pinta de topes en diversas calles de la cabecera municipal y en el libramiento Tránsito peorado, así como en guarniciones y espacios para discapacidad.
- Debido a las afectaciones causadas por las lluvias, realizamos la nivelación y limpieza en diversas calles de las colonias Ranchito del Tanque, Francisco I. Madero, Los Nogales, Cumbres del Valle y El Vallecito.
- Apoyamos con la nivelación de las explanadas de los templos en las comunidades Cuevitas y Boquilla del Refugio.



- Realizamos la rehabilitación de la terracería en calle San Agustín, la cual da acceso al pozo de agua ubicado en Arroyo del Gachupín.
  - Efectuamos el arreglo de calle en el fraccionamiento Frente Popular de Lucha por Zacatecas.
  - Realizamos la reparación de baches en el callejón del Gallo y calle Suave Patria de la cabecera municipal.
  - Entregamos cemento a la comunidad Mimbres para la reparación de la calle Quirina.
  - Apoyamos con material para revestir la calle que conduce a la colonia Buenos Aires de la cabecera municipal.
  - Realizamos el acondicionamiento de las calles Jesús Reyes Heroles y José Manuel Ruiz Hernández, las cuales brindan acceso a las colonias Lomas del Bosque, Movimiento Ciudadano, San Andrés y Santa Cecilia.
  - Con motivo de la celebración de la Feria Regional de Valparaíso 2024, se acondicionó la explanada del auditorio municipal para la realización de las diversas actividades de este magno festejo.
  - Apoyamos con el traslado y aplicación de 28 metros cúbicos de mezcla asfáltica, utilizada para iniciar el bacheo en la desviación al libramiento Tránsito pesado de esta cabecera municipal.
  - Se realizó la construcción de un vado de mampostería en la comunidad El Astillero.
  - Efectuamos la adquisición de un camión bacheador con una derrama económica de **\$1,321,482.00 (Un millón trescientos veintiún mil cuatrocientos ochenta y dos pesos 00/100 M.N.)**
- Los parques, jardines y áreas verdes contribuyen a la mejora de la calidad del aire y del agua, a la regulación del clima, a la disminución del ruido y a la biodiversidad, además de ser espacios para la recreación y la convivencia social. Durante este periodo de gobierno, invertimos **\$1,152,240.00 (Un millón ciento cincuenta y dos mil doscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.)** para el cuidado y mantenimiento de las principales áreas verdes de la cabecera municipal, tales como el Jardín J. Jesús González Ortega, la velaría de la Plaza de la República, el Parque DIF, así como los camellones de las calles Alameda, Zacatecas, ex Hacienda de San Agustín, avenida de la Juventud, boulevard Manuel Felguérez y boulevard C.N.C.
- Trabajamos de la mano con los diferentes planteles educativos del municipio con el firme propósito de lograr que la educación permita el desarrollo de nuestra población, al contar con espacios dignos y aptos para la impartición de la enseñanza. Por ello en el periodo que se informa se atendieron los siguientes aspectos:
- Apoyamos con tubería de PVC para instalación de descarga en la Escuela Primaria Ignacio Zaragoza de la comunidad Lobatos, donde también se apoya con la mano de obra para la construcción del cerco perimetral.
  - Entregamos material para la rehabilitación de banquetas y jardineras de la Escuela Telesecundaria Margarita López Portillo de la comunidad Trojes.

# 1<sup>er</sup> INFORME LUPITA ORTÍZ

- Se realizó la poda de árboles en la Escuela Primaria Emiliano Zapata de la comunidad San José de Llanetes.
- Efectuamos el pintado de rótulos en el Jardín de Niños Gabriela Mistral.
- Dentro de la Escuela Primaria Salvador Varela Reséndiz apoyamos con la reubicación de los tableros de la cancha deportiva, además de pintura y vitropiso para algunos salones y la dirección.
- Llevamos a cabo la rehabilitación de la línea de drenaje de la Escuela Primaria J. Jesús González Ortega.
- Se rehabilitaron y pintaron las instalaciones de la cocina del Jardín de Niños María Oropeza.
- Se realizó la construcción de muro perimetral para la Escuela Secundaria Ramón López Velarde.
- Apoyamos con pintura para la sala de juntas de las oficinas del Sector Educativo no. 9.





- Efectuamos la reparación de la red hidráulica en la Escuela Primaria Carlos Monsiváis de la comunidad El Resbalón.

- Realizamos la instalación de rejillas en el Colegio de Bachilleres Plantel Valparaíso.

- Se apoyó con maquinaria para acondicionar el área verde del Jardín de Niños Sor Juana Inés de la Cruz.

- Llevamos a cabo la limpieza de áreas verdes y acondicionamiento de las canchas de futbol del Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario No. 167 J. Jesús González Ortega y de la Escuela Secundaria 20 de noviembre.

- Realizamos acciones de limpieza del área verde en el Centro de Atención Múltiple no. 10 Roberto Solís Quiroga.

- Apoyamos con la colocación de vitropiso en la Escuela Telesecundaria Niños Héroes de Chapultepec en la comunidad Tejones.

En la realización de estas acciones, invertimos un monto de **\$242,217.00 (Doscientos cuarenta y dos mil doscientos diecisiete pesos 00/100 M.N.)**

El mantenimiento de los centros religiosos es crucial para preservar su valor histórico, cultural y espiritual, además de garantizar la seguridad y comodidad de quienes los visitan. En atención a esto, se destinó un monto de **\$182,054.00 (Ciento ochenta y dos mil cincuenta y cuatro pesos 00/100 M.N.)** para la realización de estas acciones:

- Apoyamos con material para el pintado de cúpula de la capilla en la comunidad Mimbres.

- Entregamos cemento para la rehabilitación de la capilla de la comunidad Milpillas de la Sierra.

- Se brindó apoyo con traslado de bancas para la capilla de la comunidad de San Juan Capistrano.

- Efectuamos la rehabilitación y mantenimiento en muros y techos del Templo de San Francisco de Asís de la cabecera municipal.
- Realizamos la construcción de sanitarios en la Capilla de San Antonio de Sauceda.
- Llevamos a cabo la rehabilitación de salones del centro de catecismo de la comunidad San Mateo.

El mantenimiento de espacios deportivos es crucial para garantizar la seguridad, durabilidad y funcionalidad de las instalaciones deportivas. Implica una serie de tareas que van desde la limpieza y reparación hasta la prevención de daños y la gestión eficiente de los recursos. Por lo anterior, destinamos **\$866,262.00 (Ochocientos sesenta y seis mil doscientos sesenta y dos pesos 00/100 M.N.)** para las siguientes actividades:

- De manera cotidiana se atienden el Centro Deportivo Valparaíso, el Gimnasio Municipal, la Unidad Deportiva Norte y la Unidad Deportiva Sur con pintura, material hidráulico, sanitario y eléctrico.
- Se pintaron las bardas del estadio de beisbol y el acceso a las canchas del rebote.
- Apoyamos con maquinaria y camiones para la nivelación de lienzos charros en las comunidades La Florida y Mala Noche.
- Para las instalaciones de la Unidad Deportiva Sur, se adquirió un transformador para la rehabilitación eléctrica y se acondicionaron con relleno y nivelación los campos de futbol.
- Efectuamos la habilitación de la cancha móvil para eventos de futbol rápido femenil en el Jardín J. Jesús González Ortega.
- Entregamos cemento a la comunidad Acatita de Abajo para el lienzo charro de la comunidad.
- Apoyamos con viajes de tierra para el relleno del espacio que ocupa la cancha de usos múltiples de la calle Jaime Torres Bodet de la colonia Magisterial.
- Brindamos apoyo con camiones para el traslado de material desde San Juan Capistrano para el mantenimiento del lienzo charro de la comunidad Santa Lucía de la Sierra.
- Realizamos la construcción de techumbre en el Lienzo Charro Tres Caminos de la comunidad San Mateo.



**En el marco de la celebración del Tradicional Torneo de Basquetbol de Semana Santa, dentro del Centro Deportivo Valparaíso, se realizó la restauración de la duela en las 2 canchas de basquetbol con una superficie de 870.00 metros cuadrados, donde se llevaron a cabo acciones de lijado y pulido de madera, reposición de madera, aplicación de pintura y barnices en la superficie total y líneas de juego en canchas, invirtiendo la cantidad de \$382,491.00 (Trescientos ochenta y dos mil cuatrocientos noventa y un pesos 00/100 M.N.)**

Los edificios públicos son aquellos que se utilizan para la prestación de servicios diversos, tal es el caso de los edificios de la Presidencia Municipal, el SMDIF, agua potable, Casa de Cultura Manuel Felguérez, auditorio municipal, naves industriales, bodegas, la unidad básica de rehabilitación, las casas de día ubicadas en San Mateo, Lobatos y San Antonio de Padua, salones ejidales y bibliotecas.

Debido a la importancia que tienen en la prestación de servicios, resulta imperativo realizar actividades de mantenimiento y conservación con el propósito de tener espacios funcionales, resaltando también los siguientes apoyos:

- Realizamos la rehabilitación del salón ejidal de la comunidad San Martín.
- Efectuamos la rehabilitación de sanitarios del salón ejidal en la comunidad Trojes.
- Apoyamos con pintura para el salón ejidal de la comunidad Lobatos.
- Entregamos cemento para realizar reparaciones a la Oficina del Bienestar en la comunidad Tejones.

Para la realización de estas acciones se destinó una inversión total de **\$883,130.00 (Ochocientos ochenta y tres mil ciento treinta pesos 00/100 M.N.)**

Con el propósito de orientar, advertir, informar o regular el comportamiento de las personas en un entorno determinado, se coloca la señalética vial y de avisos públicos como son: desviación, no circulación, no estacionarse, no tirar escombros, no tirar basura, entre otros. Para mantener una señalética funcional, se invirtió un monto de **\$28,720.00 (Veintiocho mil setecientos veinte pesos 00/100 M.N.)**

Con el propósito de prevenir inundaciones y aprovechar la temporada de lluvias para la cosecha de agua, se realizan actividades de desazolve en los afluentes cercanos a la población. Es por ello que durante este periodo de gobierno destinamos la cantidad de **\$959,160.00 (Novecientos cincuenta y nueve mil ciento sesenta pesos 00/100 M.N.)** para la realización de lo siguiente:

- Se atiende de manera regular las zonas del río Valparaíso y el arroyo de Atotonilco con la finalidad de retirar el azolve que pudiera obstruir dichos caudales.
- A través del convenio con la Secretaría del Campo de Gobierno del Estado (SECAMPO), se proporcionó al municipio maquinaria pesada para atender al sector agropecuario, habiéndose construido y rehabilitado un **total de 200 bordos** como resultado de 1,800 horas-máquinas.

na de trabajo con un impacto en la captación de **187,500** metros cúbicos de agua; así como 9 parcelas subsueladas. Las acciones señaladas se ejecutaron en atención a los productores de las regiones de San Antonio de Padua, La Florida, Pila de las Oscuras, La Cañada, Milpillas de la Sierra, San Martín, El Mirador, Ameca El Viejo y Ameca La Hacienda.

El **Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Valparaíso** es la dependencia encargada de brindar atención al público, realizando la toma de lecturas, entregando recibos, abriendo contratos, extendiendo líneas de agua, atendiendo al público en planta purificadora, operación de pozos en la cabecera, mejoramiento, mantenimiento, difusión de la cultura del agua y operación de planta tratadora de aguas residuales, por lo cual en este periodo de gobierno:

- Somos un gobierno cercano a la gente y consciente del tratamiento que conlleva, por lo cual se adquirieron y se llevó a cabo la aplicación de hipoclorito de sodio para la potabilización del agua, es decir, para desinfectarla y hacerla segura para el consumo humano en los pozos de la calle Alameda, arroyo del Gachupín y la colonia Francisco I. Madero, así como para la Planta Tratadora de Aguas Residuales con una inversión de **\$300,000.00 (Trescientos mil pesos 00/100 M.N.)**



- Fomentando la conservación y la gestión eficiente del agua, se adquirieron e instalaron 250 micro medidores a la población para llevar un mejor manejo del agua.
  - Asegurando el suministro continuo y eficiente de agua a la población se llevó a cabo la reparación de la bomba sumergible **100hp**. de 5 pasos, **440v** para pozo Alameda y la reparación de la bomba sumergible **25hp**. para planta tratadora de aguas residuales; estas bombas son vitales para el funcionamiento de sistemas de distribución de agua potable y riego por lo cual se realizó un gasto de **\$200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 M.N.)**
  - Evitando el desperdicio de agua se llevó a cabo la reparación de hasta **20** fugas por día, en las comunidades Lobatos, San Mateo y la cabecera municipal conservando así este valioso recurso.
  - Se realizó la adquisición e instalación de gabinete de control con autotransformador y arrancador en pozo de la colonia Francisco I. Madero, inversión necesaria debido a la vandalización de éste, con una inversión de **\$130,000.00 (Ciento treinta mil pesos 00/100 M.N.)** asegurando el suministro de agua a la población, así mismo debido a este incidente se brindó servicio de suministro de agua de forma gratuita en el pozo de la Alameda.
  - Atendiendo a las comunidades sin acceso a agua potable se realizó el acarreo de 75 pipas de forma gratuita para las comunidades Acatita de Ameca, El Pino, El Infiernillo, Tampico, El Peinillo, El Chilar, Pilas del Álamo, San Antonio de Padua, El Ventarrón, La Tijera, La Mesa del Jacalón, Viudas, Pastores y cabecera municipal, generando una inversión de **\$75,000.00 (Setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.)** para el municipio.
  - De manera constante se da mantenimiento a los pozos de la cabecera municipal para brindar un servicio de calidad, por lo cual se le dio mantenimiento a la línea de 6 pulgadas de la colonia Francisco I. Madero con una inversión de **\$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M.N.)**; así como a la línea de 8 pulgadas del pozo del arroyo del Gachupín se le realizó también la instalación de un banco de capacitadores con una inversión de **\$80,000.00 (Ochenta mil pesos 00/100 M.N.)**
  - Siendo nuestra prioridad conservar y darle el mejor uso al agua, se eliminó la fuga en el tanque elevado de la colonia Villas del Sol.
  - El agua al ser el líquido vital para el ser humano, se ofrece el servicio de la planta potabilizadora; al día son llenados **250** garrafones de **20** litros de agua, de los cuales se condona 10% para la cárcel, ejército mexicano, Presidencia Municipal y casa de día.
  - Evitando y protegiendo el equipo del sistema de agua potable se instalaron cámaras de seguridad en los pozos ubicados en la calle Alameda y colonia Francisco I. Madero, este sistema tuvo una inversión de **\$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.)**
- La cultura del agua es el conjunto de valores, actitudes y prácticas que una sociedad adopta para relacionarse con este recurso de forma responsable y sostenible. Implica reconocer su valor e importancia para la vida y el medio ambiente, actuando en consecuencia para conservarla y utilizarla racionalmente.
- Por ello, el sistema de agua potable del municipio imparte pláticas y talleres en las distintas instituciones educativas de la cabecera municipal y las comunidades, como se muestra a continuación.

ESCUELA	LOCALIDAD	ACTIVIDADES	TOTAL DE ALUMNOS
Escuela Primaria Tierra y Livertad	Santa Potenciana de Arriba	Plática “Cuidado del agua”	<b>23</b>
Rodada del marco del Día Mundial de la Prevención del Cáncer de Mama	Valparaíso	Apoyo a rodada Día Mundial de la Prevención del Cáncer de Mama	<b>90</b>
Escuela Primaria Emiliano Zapata	Jamaica	Plática “Cuidado del agua”	<b>17</b>
Escuela Primaria Niños Héroes	Calera de San Miguel	Plática “Cuidado del agua”	<b>9</b>
Escuela primaria Agustín Melgar	El Salitre	Plática “Cuidado del agua”	<b>7</b>
Escuela Primaria Juan Escutia	Peñitas de San Mateo	Plática “Cuidado del agua”	<b>38</b>
Escuela Primaria Tierra y Libertad	Caracoles	Plática “Cuidado del agua”	<b>18</b>
Escuela Primaria 2010 año del Bicentenario	Valparaíso	Plática “Cuidado del agua”	<b>25</b>
Escuela Primaria J. Jesús González Ortega	San Mateo	Plática “Uso y cuidado del agua”	<b>20</b>
Escuela Primaria Rafael Ramírez	Las Pomas	Plática “Uso y cuidado del agua”	<b>26</b>
Escuela Primaria y Secundaria Colegio Simón Bolívar	Valparaíso	Caravana del Agua	<b>96</b>
Escuela Primaria J. Jesús González Ortega	Valparaíso	Plática “Uso y cuidado del agua”	<b>48</b>
Escuela Secundaria Técnica No. 12 Vicente Escudero	Valparaíso	En la semana de conmemoración del agua	<b>110</b>
Sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento	Valparaíso	Reforestación en área verde	<b>20</b>
Biblioteca municipal	Valparaíso	Actividad lúdica de la semana en conmemoración del Día Mundial del Agua	<b>16</b>
Conmemoración del Día Mundial del Agua	Valparaíso	Rodada en bicicleta y caminatas en conmemoración del Día Mundial del Agua	<b>150</b>
Biblioteca municipal	Valparaíso	“Uso y cuidado del agua”	<b>7</b>
Escuela Primaria Salvador Varela Reséndiz	Valparaíso	Funcionamiento de los pozos, planta purificadora de agua y visita a planta tratadora de agua	<b>32</b>
Preescolar María Oropeza	Valparaíso	“Uso y cuidado del agua”	<b>48</b>
Preescolar María Oropeza	Valparaíso	“Uso y cuidado del agua”	<b>52</b>
Preparatoria XIII UAZ	Valparaíso	Caravana del agua	<b>152</b>
Expo COBAEZ 2025	“Uso y cuidado del agua”	“Uso y cuidado del agua”	<b>120</b>
Escuela Primaria Beatriz González Ortega	Valparaíso	“Uso y cuidado del agua”	<b>80</b>



Una sociedad segura, con un buen sistema de seguridad pública, refuerza el Estado de derecho al garantizar que las leyes se cumplan y las instituciones funcionen. Además, la **seguridad pública** mejora la calidad de vida de las personas al reducir el miedo y la inseguridad, lo que permite a los ciudadanos disfrutar de sus espacios y participar en actividades sociales.

Por ello, durante este periodo de gobierno se realizaron las siguientes acciones:

Contar con entornos seguros promueve una convivencia pacífica y el respeto a los derechos humanos. Por ello, efectuamos de manera continua y permanente las siguientes acciones de vigilancia:

- Dentro del Operativo “Escuela segura”, cada día se realizan **21 acciones** de vigilancia en 10 escuelas.

- Como parte del Operativo “Comercio seguro”, se llevaron a cabo recorridos de vigilancia para prevenir hechos delictivos que afecten la actividad comercial y/o empresarial del municipio.

Con la finalidad de prevenir el delito y fomentar la cultura de la denuncia ciudadana, se realizaron Jornadas de prevención de delito en coordinación con la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, en donde más de **200 alumnos** de diversas instituciones educativas participaron en pláticas y capacitaciones en temas de seguridad.

- Efectuamos **1,260 operativos** de vigilancia en las calles y colonias de la cabecera municipal, así como en diversas comunidades, como parte del Operativo “Colonias del bienestar”.

- El Operativo “**Vigilante nocturno**” tiene por objetivo prevenir la comisión de delitos dentro de bares, restaurantes y celebraciones nocturnas diversas, por ello se realizaron más de 800 patrullajes de vigilancia.

- Con el objetivo de garantizar que se respeten horarios y permisos de venta de alcohol, se efectúa el Operativo “Convive seguro” dentro de bares, cantinas, billares, restaurantes, etc.

Dentro del quehacer administrativo de la Dirección de Seguridad Pública, se elaboraron 724 documentos como: cartas de policía, oficios de comisión, memorándum, oficios de vacaciones, oficios para portar armas, registros de armamentos y resguardos internos.

Mes con mes, se envía el informe del Estado de Fuerza al C-3 Fresnillo, al C-4 Zacatecas y a la Policía Estatal.

La Plataforma México se refiere a un sistema de información e inteligencia utilizado por las instituciones de seguridad pública en México. Su objetivo principal es mejorar la eficiencia de las investigaciones de seguridad mediante el acceso rápido y seguro a datos relevantes. Por ello, realizamos las siguientes acciones dentro de esta plataforma:

- Se registraron y escanearon **328** cédulas del delito
- Elaboración de **41** oficios de estadísticas de incidencias
- Se elaboraron **18** oficios con fotografías con incidencias
- Se registraron **561** detenidos dentro de la base de datos
- Efectuamos **392** capturas e impresión de datos sobre detenidos y faltas administrativas
- Se realizó la detención de **169** infractores
- Se escanearon y capturaron **340** Informes Policial Homologado (IPH)
- Se realizaron **216** cargas de información dentro de la misma plataforma
- Se realizaron **19** consultas dentro de la plataforma

El Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (Fondo IV) constituye un importante apoyo para que los municipios fortalezcan sus finanzas, modernicen su administración y cubran diversas necesidades, como obligaciones financieras y seguridad pública.

Durante el periodo que se informa, ejecutamos las siguientes acciones:

Destinamos **\$4,886,213.81 (Cuatro millones ochocientos ochen-  
ta y seis mil doscientos trece pesos 81/100 M.N.)** para el pago de cuotas correspondientes al Instituto Mexicano del Seguro Social y de Retiro, Cesantía en Edad Avanzada y Vejez (RCV), a fin de cumplir con las obligaciones con esta institución y así poder garantizar los derechos de nuestros trabajadores.

Realizamos el pago de pasivos generados del servicio de alumbrado público, cuyo monto asciende a **\$2,535,768.00 (Dos millones quinientos  
treinta y cinco mil setecientos sesenta y ocho pesos 00/100 M.N.)**

En materia de seguridad pública, se destinó la cantidad de **\$13,525,329.82 (Trece millones quinientos veinticinco mil  
trescientos veintinueve pesos 82/100 M.N.)** para la realización de las siguientes acciones:

- Se destinó la aportación necesaria para cubrir el pago de prestaciones de los elementos de seguridad del municipio.
- Destinamos recursos para la evaluación de control de confianza a los aspirantes de nuevo ingreso y de permanencia para las instituciones de seguridad pública y el Curso de Formación Inicial.
- Aportamos para la cobertura de seguros de vida, la homologación salarial de los elementos municipales y el pago del bono por certificados únicos policiales.
- Contribuimos para la compra de **66 uniformes** completos para elementos municipales.
- Se destinó recursos para la realización del mantenimiento y pago de combustible para las unidades vehiculares, así como a la infraestructura e instalaciones de Seguridad Pública.
- Se realizó la adquisición de una patrulla con un valor de **\$1,100,000.00 (Un millón cien mil pesos 00/100 M.N.)**

# 1<sup>er</sup> INFORME LUPITA ORTÍZ



Nuestro municipio fue sede de la **“Jornada de Paz y Bienestar”**, un evento que tuvo como objetivo fortalecer el tejido social, fomentar la sana convivencia y promover una cultura de paz para el beneficio de todos los valparaïsenses. Esto se logró a través de diferentes módulos de atención y servicios gratuitos de salud, asesoría y actividades culturales, deportivas y recreativas.

El evento fue presidido por la Presidenta Municipal, Lupita Ortiz Robles, y contó con la asistencia del Secretario General del Gobierno del Estado, Rodrigo Reyes Mugüerza. También estuvo presente la Mesa Estatal de Construcción de Paz y Seguridad, conformada por el Ejército Mexicano, la Guardia Nacional, la Secretaría de Seguridad, la Fiscalía General de Justicia del Estado, la Fiscalía General de Justicia de la República y dependencias del Gobierno del Estado.

A raíz de la estrategia de pacificación impulsada por el **Gobernador David Monreal Ávila**, firmamos de un convenio de colaboración entre la Secretaría de Seguridad Pública de Zacatecas y el Municipio de Valparaíso, lo que ha permitido alinear esfuerzos para la presencia de elementos de la Policía Estatal, además de la aplicación de recursos y la ejecución de diversos programas, logrando una reducción en los índices de homicidios dolosos, así como una mejora general en la percepción de seguridad entre la ciudadanía, invirtiendo de manera quincenal **\$187,000.00 (Ciento ochenta y siete mil pesos 00/100 M.N.)**



La importancia de la Coordinación de **Protección Civil** radica en su labor fundamental de salvaguardar la vida, bienes y entorno de las personas ante situaciones de emergencia y desastres naturales. Por ello, durante el periodo que se informa, se realizaron las siguientes acciones en materia de protección civil:

- Cada domingo brindamos apoyo con el control de la vialidad dentro del tianguis dominical.
- Durante todo el ciclo escolar 2024-2025, acudimos a las escuelas durante las horas de entrada y salida para vigilar la vialidad y así salvaguardar la integridad de los estudiantes.
- Se brindó apoyo en la instalación de refugio temporal en el salón multiusos del DIF Municipal.
- **59 reportes** atendidos de apoyos a accidentes.

- Apoyamos con **333 traslados** de personas a hospitales, domicilios particulares y centros de rehabilitación.
- Se atendieron **54 reportes** por enjambres de todo el municipio.
- Se verificaron **71 inmuebles** para realización de dictamen de visto bueno.
- Atendimos **77 reportes** de incendios.
- Se brindó apoyo a **47 eventos** de peregrinaciones, cabalgatas, cortejos fúnebres y rodadas.
- Apoyamos en la limpieza de las diferentes carreteras cercanas a la cabecera municipal.
- Impartimos **12 capacitaciones y conferencias** sobre temas de incendios forestales y primeros auxilios.

1<sup>er</sup>  
**INFORME**  
**LUPITA**  
**ORTÍZ**

- Se entregaron **356 dictámenes** de visto bueno de permisos de alcoholos.
- Expedimos **31 permisos** de uso de pirotecnia.
- Realizamos **75 recorridos** de prevención por presas, ríos, arroyos y balnearios.
- Atendimos **27 reportes** de animales peligrosos, sobre todo de perros.
- Atendimos **14 reportes de apoyo** a la Comisión Federal de Electricidad.
- Efectuamos **7 simulacros** donde se mostraron técnicas y procedimientos de actuación durante un sismo.
- Se dio atención a **25 reportes** de animales muertos en diferentes puntos del municipio.
- Se realizaron **37 acciones** correspondientes a solicitudes variadas como inundaciones y afectaciones climatológicas; retiro de escombro por lluvias, inspecciones a vehículos de reparto de gas LP, rescates de personas e inspección, y apoyo en quemas de pirotecnia.



Eje rector  
**Bienestar social**

# Eje rector

## BIENESTAR SOCIAL

**D**entro de cualquier gobierno, el bienestar de los ciudadanos debe ser una de las principales prioridades. Esto se logra al proporcionar sistemas de apoyo y diversos servicios que garantizan cubrir las necesidades básicas de las personas, proteger a las poblaciones más vulnerables y promover la igualdad e inclusión.

Por ello, hemos alineado nuestros esfuerzos y acciones con la Política de Bienestar de la Cuarta Transformación, cuyo objetivo es mejorar las condiciones de vida de toda la población. A través de estos programas y políticas, hemos otorgado apoyo y protección a personas vulnerables, ayudándolas a superar el hambre, la enfermedad, la pobreza, la exclusión social y otras adversidades. De este modo, buscamos mejorar su calidad de vida y fomentar su desarrollo integral y autonomía.

A través del área de Gestión Social y Atención Ciudadana, se busca la inclusión y participación de los ciudadanos en la solución de problemas y el desarrollo de proyectos comunitarios. Su objetivo es fomentar la interacción entre gobernantes, empresas y ciudadanos para abordar las necesidades sociales y generar un impacto positivo en la comunidad.

Asimismo, esta área atiende las problemáticas de la población valparaíense mediante la elaboración y canalización de solicitudes al H. Ayuntamiento o, en su caso, a la dependencia externa que corresponda.

- Siempre pensando en brindar la mejor atención y servicio a la población, se creó una red de trabajo interdisciplinario entre las diferentes áreas municipales y federales, a fin de que se atiendan las necesidades sociales de la población (**DIF Municipal, Hospital Comunitario y Secretaría del Bienestar**) se canalizaron aproximadamente 50 personas a las distintas dependencias con el fin de que puedan resolver sus necesidades.
- La educación es nuestra prioridad en esta administración, por lo cual se realizó la entrega de uniformes de forma gratuita en la Escuela Primaria Niños Héroes en la comunidad El Refugio (Coyotes), siendo beneficiarios cinco niños, y en la Escuela Primaria Leobardo Reynoso en la comunidad San Juan Capistrano, beneficiándose **71 niños**. Este apoyo fue en colaboración con la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Zacatecas, a fin de disminuir este gasto escolar de los padres de familia.
- La gestión de medicamentos es crucial para asegurar la salud de los pacientes a través de donaciones nacionales e internacionales; se consiguieron medicamentos controlados para contrarrestar los síntomas de enfermedades de alrededor de **100 pacientes** de la cabecera municipal: Nogalitos, San Rafael de las Tablas, Pajaritos, San Antonio de Padua, El Ventarrón, Santa Ana de Arriba y Cruces, inversión que generó un ahorro para las familias de **\$50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)**



● En coordinación con el enlace de la **SEDESOL** a nivel municipal, se entregaron cobijas a **20 familias** de la comunidad El Refugio por la temporada decembrina, apoyando las bajas temperaturas que se localizan en la comunidad.

● Se estableció un vínculo con la **Fundación Mendoza Barbosa**, dedicada a la **atención oftalmológica** de personas con problemas de visión como astigmatismo, cataratas, miopía y presbicia. Gracias a esta colaboración, se logró la realización de cinco operaciones para pacientes con estos padecimientos. Asimismo, se difundieron los mecanismos y costos de los servicios de la fundación para la población que los necesite. Para ello, se brindó apoyo a los ciudadanos en el registro en la plataforma y en la programación de sus citas.

● Se llevó a cabo la **Campaña de Salud Visual 2025**, con la entrega de mil lentes pregraduados gratis a las comunidades Acatita de Ameca, Ameca la Hacienda, Ameca el Viejo, Corralitos, San Antonio de Padua, Trojes, Lobatos, San Mateo, Atotonilco y la cabecera municipal, con una inversión de **\$46,400.00 (Cuarenta y seis mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.)**

# 1<sup>er</sup>

## INFORME

# LUPITA ORTÍZ



- Se registraron y aplicaron estudios socioeconómicos a **10 solicitantes del Programa de Apoyos Alimentarios** a personas con discapacidad en la comunidad San Antonio de Padua, con el objetivo de que los residentes de la comunidad ahorren el dinero invertido en su traslado a la cabecera para realizar este trámite.

- Para mejorar la nutrición y la alimentación de la población con el Programa "Abasto social de leche LICONSA", se beneficiaron **25 familias** vulnerables del municipio con la entrega mensual de cajas de leche (con tres sobres cada una). Asimismo se estableció comunicación con personal de la dependencia para actualizar el padrón de beneficiarios e ingresar a nuevas personas en la plataforma.

- Se realizó una vinculación con el Club Zácateco para gestión del **Programa "Milagro Migrante"**, con **50 auxiliares auditivos** con un valor de **\$125,000.00 (Ciento veinticinco mil pesos 00/100 M.N.)**, dirigidos a adultos mayores que, por su condición, tienen algún nivel de hipoacusia.

- En coordinación con la presidenta del Club Migrante Boquilla del Refugio, se rehabilitaron y entregaron **70 aparatos funcionales** (bastones, muletas, sillas de ruedas, andaderas y sillas para hacer del baño) con un valor aproximado de **\$70,000.00 (Setenta mil pesos 00/100 M.N.)** cada uno, los cuales fueron limpiados, pintados y reemplazadas sus piezas por otras nuevas, con la finalidad de entregarlos en las mejores condiciones. Previamente se realizó un registro de personas que, por enfermedad crónica o discapacidad, necesitaban algún elemento para llevar a cabo las actividades básicas del día a día.

- Se brindó apoyo a **35 familias** de la comunidad Nogalitos que resultaron afectadas por una tromba. A través del Programa **"Ayuda a personas en situaciones de emergencia"**, se les entregaron paquetes de láminas para la reconstrucción de sus viviendas. Para ello, se realizaron estudios socioeconómicos y se recabó la documentación necesaria. El costo total de esta ayuda fue de **\$206,500.54 (Doscientos seis mil quinientos pesos 54/100 M.N.)**



- Gracias al apoyo a personas físicas de escasos recursos sin cobertura de seguridad social, se llevó a cabo el registro, entrevista, recopilación de documentos y visitas domiciliarias para quienes están imposibilitadas para moverse, para la conformación del expediente de cada usuario, resultando **29 beneficiarios** con aparatos funcionales (bastones, muletas, sillas de ruedas, andaderas y sillas para hacer del baño) por parte del Gobierno del Estado, entrega programada para septiembre.

- En forma vinculada con la Secretaría de Salud y derivado del Programa Estrategia Nacional de Cirugía de Catarata “Ver por México” se inscribió en la plataforma digital a **4 personas** del municipio, a fin de que fueran beneficiadas por la estrategia de la Presidenta Claudia Sheinbaum, en la que se proporciona la cirugía de cataratas y el seguimiento oftalmológico gratuito a ciudadanos mayores de 60 años. Los candidatos serían operados en el Hospital General de Zacatecas Luz González Cosío.

- En coordinación con el Sistema Estatal DIF, vinculamos a **47 cuidadoras al Programa “Cuidando de ti con amor”**.

- Se acordó y se concretó un convenio con **IMSS-BIENESTAR** para, en coordinación con ellos, establecer módulos de afiliación y credenciali-

zación para la población que aún no cuenta con este importante servicio.

El abandono y maltrato de los adultos mayores es un problema creciente que afecta a aproximadamente el 16% de la población de la tercera edad. Este problema se manifiesta de diversas formas, como la falta de cuidados básicos (alimentación, higiene y atención médica), la exclusión social y la falta de apoyo emocional.

Por esta razón, la presente administración ha apoyado de manera decidida, responsable y solidaria a las personas mayores, en reconocimiento a su valioso aporte a nuestra sociedad.

- **Las estancias de día para adultos mayores** son espacios que ofrecen atención para mejorar su calidad de vida y fomentar su autonomía. Su finalidad es promover un envejecimiento saludable y activo, y retrasar el deterioro cognitivo y prevenir enfermedades. Dentro del municipio se cuenta con **3 estancias** ubicadas en la cabecera municipal, así como en las comunidades Lobatos y San Mateo, en donde de lunes a viernes se brinda atención a más de **220 adultos mayores** que reciben apoyo de transporte, alimentación, actividades recreativas, manuales y atención médica. Para esta importante labor se destinó una inversión de **\$1,650,000.00 (Un millón seiscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)**

# 1<sup>er</sup> INFORME LUPITA ORTÍZ



● De manera conjunta, invertimos **\$39,850.00 (Treinta y nueve mil ochocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)** para el equipamiento de las cocinas en las **3 estancias de día** para adultos mayores, dentro de las cuales se dotó de diversos utensilios de cocina, además de brindar mantenimiento a los equipos con los que ya cuentan y pintado de las instalaciones.

● A la par de esto, destinamos **\$950,000.00 (Novecientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)** en beneficio de **128 adultos mayores** para que cada mañana, de lunes a viernes, se les haga entrega hasta su domicilio de un desayuno caliente; esto debido a que, por alguna razón física, de edad o vulnerabilidad no pueden asistir a las estancias de día.

● Con la finalidad de garantizar la sana convivencia entre las personas de la tercera edad, mes con mes los clubes presentes en las comunidades Lobatos y San Mateo, así como en la cabecera municipal, realizan reuniones con diversas actividades físicas, culturales, recreativas y de manualidades elaboradas por los adultos mayores en conjunto con el personal del Sistema Municipal DIF, con una inversión de **\$52,000.00 (Cincuenta y dos mil pesos 00/100 M.N.)**

● En el marco de las **festividades de la Feria Regional de Valparaíso 2024**, realizamos la presentación y certamen de reinas de la tercera edad. Dicho evento permitió resaltar la belleza, elegancia y experiencia de nuestros adultos mayores, rompiendo estereotipos sobre la edad y la belleza, y logrando reunir a más de 500 personas con una inversión de **\$28,460.00 (Veintiocho mil cuatrocientos sesenta pesos 00/100 M.N.)**

Estas acciones se llevaron a cabo para brindar espacios dignos a los más de 200 adultos mayores que son atendidos diariamente. Estos servicios les permiten tener una mejor calidad de vida.

Los apoyos alimentarios son cruciales para garantizar la seguridad de las poblaciones vulnerables, ya que tienen un impacto significativo en la economía familiar y el bienestar general. Este tipo de programas ayudan a reducir la desnutrición, mejoran la salud y el rendimiento escolar, además de contribuir a la estabilidad económica de los hogares.

Durante el periodo que se informa, se invirtieron **\$114,300.00 (Ciento catorce mil trescientos pesos 00/100 M.N.)** para llevar a cabo las siguientes acciones, como parte del Programa de Asistencia Alimentaria en su modalidad de desayuno caliente:

- Se entregaron de manera mensual más de **3,000 despensas básicas** tipo A, B y C en la mayoría de las comunidades del municipio, así como dentro de la zona urbana, beneficiando así a los grupos más vulnerables de la población.

- En una gestión extraordinaria ante el **Sistema Estatal DIF, recibimos despensas** tipo A y B, utilizadas para la reapertura de las estancias de día, y repartidas entre personas vulnerables de algunas comunidades y colonias, siendo beneficiadas más de **1,000 personas** con esta acción.

• **Gracias al apoyo y respaldo brindado por Sara Hernández de Monreal, Presidenta Honorífica del Sistema Estatal DIF, beneficiamos con la entrega de 2,200 despensas a familias que no se encuentran dentro del padrón de beneficiarios, siendo estos principalmente habitantes de las zonas serranas de muy alta marginación y personas con discapacidad.**



1<sup>er</sup>

**INFORME**

**LUPITA  
ORTÍZ**

● El Programa “**Desayunos escolares**” en la modalidad frío otorga apoyos alimentarios a niñas y niños que asisten a escuelas públicas como preescolar, primaria, secundaria y escuelas de educación especial en condiciones de riesgo o vulnerabilidad. Dentro de este programa, durante agosto a diciembre de 2024, se entregaron **7,344 porciones de desayunos fríos** a alumnos de la Escuela Primaria Salvador Varela Reséndiz.

Los **Centros de Atención Infantil Comunitarios** (CAIC) tienen por objetivo ofrecer a las niñas y niños acceso a educación preescolar dentro de las comunidades que no cuentan con este tipo de instituciones tan importantes que les permite adquirir dichos conocimientos acordes a su etapa. Actualmente, dentro del CAIC ubicado en la comunidad Las Pomas, atendemos a 9 infantes de educación preescolar, invirtiendo **\$34,000.00 (Treinta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.)**

Las acciones de inclusión de personas con discapacidad son fundamentales para construir sociedades más justas, equitativas y prósperas, ya que garantizan la igualdad de oportunidades, promueven la diversidad y el enriquecimiento social, así como su bienestar individual y colectivo. Dentro de nuestro municipio, y a través de la gestión realizada ante el departamento de grupos vulnerables del Sistema Estatal DIF, efectuamos las siguientes entregas de apoyos:

Para estos apoyos se destinó un recurso que ascendió a **\$37,450.00**

TIPO DE APOYO	TOTAL
Lecha de fórmula	<b>16</b>
Credenciales de discapacidad	<b>36</b>
Despensas	<b>995</b>
Muletas	<b>3</b>
Silla de ruedas	<b>24</b>
Pañales para niño	<b>62</b>
Tarjetones para estacionamientos	<b>32</b>
Aparatos funcionales en préstamo	<b>61</b>
Andadores	<b>10</b>
Bastones	<b>5</b>

**(Treinta y siete mil cuatrocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)**, permitiendo así beneficiar a más de **1,244 personas con discapacidad**.

Así mismo, actualmente se encuentra en gestión un total **695 solicitudes de apoyo** para la entrega de diversos apoyos.

**Con el propósito de promover, proteger y asegurar el goce pleno en condiciones de igualdad, derechos humanos y libertades para las personas con discapacidad, el 3 de diciembre de 2024 realizamos el evento de conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, contando con la asistencia de más de 1,800 personas, habiendo realizado para ello una inversión de \$9,450.00 (Nueve mil cuatrocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)**



La **salud mental** es tan vital como la salud física. A nivel social, el apoyo psicológico ayuda a superar bloqueos emocionales, abordar diversos problemas y fomentar el bienestar. Esto contribuye a mejorar el entorno en el que la población vive y trabaja.

Por esta razón, el **Sistema Municipal DIF** ofrece atención psicológica a través de sesiones individuales para niños, adolescentes, adultos, parejas y familias. Talleres y conferencias sobre prevención y salud mental en instituciones públicas. Y asistencia a las audiencias de escucha de menores y seguimiento a los requerimientos de fiscalía y juzgados. Durante este periodo, se ha atendido a 180 personas, con un gasto total de **\$14,500.00 (Catorce mil quinientos pesos 00/100 M.N.)**

El **médico cirujano dentista** adscrito al **Sistema Municipal DIF** atiende a personas de escasos recursos con servicios especializados y de calidad a bajo costo. Además, otorga de manera gratuita el medicamento que los pacientes requieren. A la fecha, se ha brindado atención a 216 personas, con un gasto total de **\$66,400.00 (Sesenta y seis mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.)**

El **trabajo social** promueve el bienestar social, la inclusión y el acceso a recursos y servicios necesarios, además de abordar problemáticas como la pobreza, la violencia y la exclusión. En el departamento de Trabajo Social del Sistema Municipal DIF, realizamos visitas domiciliarias para verificar las condiciones sociales de las familias. También buscamos y gestionamos apoyos en diferentes instituciones de salud, alimentación y educación. A la fecha, se ha atendido a 611 personas con un gasto de **\$11,200.00 (Once mil doscientos pesos 00/100 M.N.)**

La **Procuraduría de Protección a Niñas, Niños, Adolescentes y Familia en Zacatecas** es una institución gubernamental encargada de proteger y restituir los derechos de los menores, trabajando para garantizar un entorno seguro y respetuoso. Durante este periodo que informamos brindamos atención a **930 personas** en casos de maltrato, abandono o cuando los derechos de un niño, niña o adolescente son vulnerados, además de procesos de adopción y reintegración familiar, efectuando una inversión total de **\$65,250.00 (Sesenta y cinco mil doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)**

Semana a semana, el área de **optometría** practica estudios a pacientes de la cabecera municipal, comunidades rurales e instituciones educativas, a quienes se les otorgan lentes a mitad de precio, siendo beneficiadas a la fecha **396 personas**.

El objetivo del área de **nutrición** es brindar orientación y educación nutricional de niños, jóvenes y adultos, con el fin de prevenir enfermedades y mejorar la calidad de vida de las familias. A través de consultas y pláticas informativas, hemos logrado atender un total de **211 personas** con una inversión de **\$3,850.00 (Tres mil ochocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)**

La **Unidad Básica de Rehabilitación** (UBR) ofrece servicios de rehabilitación a personas con discapacidad o en riesgo de desarrollarla. El personal de esta unidad, que pertenece al **Sistema Municipal DIF**, realizó los siguientes tratamientos:

TIPO DE TERAPIA	SESIONES REALIZADAS
Hidroterapia	<b>2,000</b>
Electroterapia	<b>3,000</b>
Estimulación temprana	<b>633</b>
Terapia ocupacional	<b>600</b>
Mecanoterapia	<b>5,000</b>
Terapia funcional	<b>5,115</b>

Dentro del periodo que se informa, se invirtieron **\$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M.N.)** para la realización de **16,348 terapias de rehabilitación física**. Además, con el objetivo de ofrecer más y mejores servicios, se gestionó ante el **Sistema Estatal DIF** la entrega en comodato de diversos equipos para reforzar los servicios que actualmente se brindan.

La **celebración** de eventos de fechas importantes es fundamental para fortalecer las relaciones interpersonales, fomentar el sentido de comunidad y promover el bienestar social colectivo. Es por ello que durante este periodo de gobierno se llevaron a cabo las siguientes celebraciones:

- Como parte de los **festejos de Navidad**, y como parte de una gestión conjunta con **Sara Hernández de Monreal, Presidenta Honorífica del Sistema Estatal DIF**, se organizó una cena navideña para **500 personas** en situación de vulnerabilidad de la comunidad San Rafael de las Tablas, generando una inversión de **\$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.)**



Con motivo de preservar las costumbres y tradiciones, organizamos el festejo de Día de Reyes con partida de rosca, diversas actividades y la entrega de bolos, en cabecera municipal y la mayoría de las comunidades, con una inversión de **\$173,000.00 (Ciento setenta y tres mil pesos 00/100 M.N.)** en beneficio de **4,545 personas** del municipio.

• Con el firme propósito de fortalecer los lazos familiares, celebramos el **Día de la Familia**, con actividades de convivencia como activación física, matrogimnasia, patrogimnasia, una caminata y rodada en bicicleta familiar, logrando una afluencia de **220 personas** con una inversión de **\$6,500.00 (Seis mil quinientos pesos 00/100 M.N.)**

• Nuestros niños son parte importante de nuestra sociedad, es por ello que destinamos **\$193,545.00 (Ciento noventa y tres mil quinientos cuarenta y cinco pesos 00/100 M.N.)** para celebrar a los pequeños del hogar durante el Día del Niño, festejo lleno de sorpresas y alegría, ya que más de **10,500 niños y niñas** de la cabecera municipal y de comunidades pudieron disfrutar de espectáculos infantiles, juegos, refrigerios y la entrega de juguetes y globos.

• **\$395,250.00 (Trescientos noventa y cinco mil doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)** se destinaron para celebrar a las reinas del hogar mediante el festival del Día de la Madre, donde a cada mamá se le entregó un presente y un pequeño refrigerio, mientras disfrutaban con la presentación de las agrupaciones musicales Garganta de Mezcal y Banda La Elegida, así como la rifa de diversos regalos. De igual manera, llevamos el festejo a las diversas comunidades de nuestro municipio, logrando con ello beneficiar a más de **2,700 madres de familia**.



- Con el propósito de reconocer la figura paternal en las familias y la labor tan importante que desempeñan los padres, se realizó **Festival del Día del Padre**, con la participación del grupo de rock Cool-Eros y Banda Tierra Miradorensa, mientras llevamos a cabo rifas de regalos, además de ofrecerles una merienda y hacerles entrega de un distintivo. Más de **1,000 personas** se dieron cita en este importante evento, invirtiendo para ello la cantidad de **\$147,500.00 (Ciento cuarenta y siete mil quinientos pesos 00/100 M.N.)**

**“Transformando Zacatecas con valores”** es un Programa del Gobierno del Estado que busca mejorar la calidad de vida de las familias zacatecanas a través de diversos apoyos y servicios. De acuerdo a las necesidades expresadas de la población más vulnerable, se expedieron solicitudes para aparatos funcionales, pañales, leche de fórmula, además de bicicletas para niños de primaria y secundaria; la realización de diversos trámites gratuitos, asesorías y la entrega de canastas alimenticias a pobladores de la cabecera, así como de la zona serrana, en específico a los grupos étnicos que limitan en nuestro municipio, beneficiando a **3,450 personas**.

De manera conjunta con el **Sistema Municipal DIF**, invertimos **\$29,148.53 (Veintinueve mil ciento cuarenta y ocho pesos 53/100 M.N.)** para la construcción del comedor escolar dentro del Jardín de Niños María Oropeza, permitiendo que 147 alumnos cuenten con un espacio adecuado que les permita mejorar su alimentación durante su jornada escolar.

A través de una gestión extraordinaria ante el **Sistema Municipal DIF**, el Programa **“Transformando con valores la niñez zacatecana”** permitió que niños, niñas, adolescentes y adultos por igual tuvieran la oportunidad de disfrutar del planetario y paseos virtuales por medio de visores de realidad virtual, que les permitieron vivir experiencias de retroalimentación y aprendizaje a través del uso de las nuevas tecnologías. Durante 5 días, el módulo atendió a **4,750 personas**, con una inversión de **\$11,500.00 (Once mil quinientos pesos 00/100 M.N.)**

Con agrado les compartimos la firma de convenio con el **SEDIRF** dentro del Programa **“Apoyos a los grupos de atención prioritaria 2025”**, en específico al apoyo 16 denominado **Despensas para el Bienestar “Corazón contento”**, con una inversión histórica de **\$9,600,000 (Nueve millones seiscientos mil pesos 00/100 M.N.)** entre el municipio y la dependencia estatal, beneficiando a **8,000 familias**.

Ejecutamos las siguientes acciones en beneficio de la salud de todas y todos:

- Formamos un comité de salud municipal y nos integramos a la Red Zacatecana de Municipios por la Salud, para garantizar un acceso equitativo a servicios médicos y promover la prevención.
- Realizamos **3 campañas de esterilización** donde se atendieron alrededor de 100 caninos y felinos de forma gratuita mediante cirugías simplificadas, en forma conjunta con la Secretaría de Salud del Estado de Zacatecas.
- Se brindó el **100% de combustible** para la campaña de vacunación antirrábica que cubrió todo el municipio de Valparaíso.
- Se brindaron **campañas de fumigación** en coordinación con el Programa de Vectores en Milpillas y Nogalitos, invertimos \$19,920.00 (Diecinueve mil novecientos veinte pesos 00/100 M.N.)
- Se llevó a cabo la **campaña de descacharrización**.
- Se instalaron **módulos de detecciones** en coordinación con el Hospital Comunitario Valparaíso, IMSS e ISSSTE.
- Se impartieron **capacitaciones a jóvenes** informados acerca de drogas y adicciones, salud alimentaria, salud bucal y detección de enfermedades de transmisión sexual.

El objetivo principal del **Instituto Municipal de la Mujer de Valparaíso** es promover la igualdad de género y prevenir la violencia contra las mujeres, ofreciendo servicios de trabajo social, psicología y asesoría jurídica para mujeres que enfrentan situaciones de violencia o vulnerabilidad. En virtud de lo anterior, durante el periodo que se informa se realizaron las siguientes acciones:

- **Se atendieron 90 mujeres víctimas de violencia**, a quienes apoyamos con la elaboración de juicios, asesoría jurídica, apoyo psicológico y de trabajo social, así como también apoyo en gestiones de salud y económicas.
- Con el propósito principal de prevenir y erradicar la violencia en todas sus modalidades, se **impartieron 61 pláticas prematrimoniales**, abordando temas como la comunicación en pareja, violencia, entre otros.

En Conmemoración del Día internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama, efectuamos una inversión de **\$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 m.n.)** para la realización de las siguientes acciones en favor de **250 mujeres** beneficiarias:

- Con apoyo de la **Secretaría de Salud de Gobierno del Estado**, por medio de una cabina móvil de mastografía, se realizó una jornada completa de detección de cáncer.
- Se realizó un **círculo de apoyo a mujeres con cáncer** coordinado por la maestra Ana Paulina Reyes González y la trabajadora social, Karina Quintanilla Guzmán.

**Se impartieron pláticas de sensibilización e información sobre el cáncer de mama por parte del personal del Hospital Comunitario Valparaíso.**



- Se realizó una **rodada con causa**, en la cual se recaudaron fondos para apoyar a dos mujeres que atraviesan en el proceso de cáncer.

- En coordinación con el personal del **Hospital Comunitario Valparaíso**, efectuamos una **jornada de salud** completa donde se ofrecieron servicios de consulta general, detección de cáncer de mama y cérvico-uterino, actualización de cartilla de vacunación y atención y prevención de adicciones.

**Trabajando de la mano con la sociedad en la construcción de la paz social, creamos la Red de Mujeres Constructoras de Paz (MUCPAZ), quienes trabajan a nivel local para prevenir la violencia contra las mujeres y promover la construcción de paz en sus comunidades.**



Contando con una participación de más 600 mujeres, se llevó a cabo la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, destinando la cantidad de **\$11,760.00 (Once mil setecientos sesenta pesos 00/100 M.N.)** en la realización de estas acciones:

- En coordinación con el personal del **Instituto de la Juventud del Estado de Zacatecas**, impartimos una conferencia sobre ciberacoso a estudiantes de bachillerato.
- Realizamos una **conferencia a servidores públicos** sobre los **tipos de violencia**, apoyados por el personal del **Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAI-MEF)**.
- Se realizó una **marcha en protesta** a los hechos violentos ocurridos hacia las mujeres del municipio.
- Se presentó una **obra de teatro** para sensibilizar sobre los tipos de violencia.

La igualdad de género es fundamental para el desarrollo sostenible y la justicia social, ya que garantiza los mismos derechos, oportunidades y responsabilidades para todas las personas, independientemente de su género. Por ello, se creó el Sistema de Igualdad entre Hombres y Mujeres del municipio, el cual se encarga de coordinar las acciones entre las dependencias y entidades para lograr la equidad.

Con la finalidad de reconocer a la mujer en todos los ámbitos, se conmemoró el Día Internacional de la Mujer con una serie de actividades. Se buscó incluir a todas las mujeres del municipio en los distintos eventos. A continuación, se presentan las acciones realizadas:

- Realizamos un **concurso de dibujo**, manualidad o relato sobre el tema de igualdad de género.
- Ofrecimos un **desayuno para servidoras públicas**, donde además se presentó una conferencia sobre la Ley Olimpia impartida por la maestra Tania Ovalle López, integrante de la **Organización Mujer Plena**.



- Ofrecimos la capacitación en el tema “La Importancia de la mujer en el campo zacatecano y su empoderamiento”, impartido por Patricia Díaz de León Cortés, Directora de Agro Negocios de la Subsecretaría de la Mujer Rural de la Secretaría del Campo de Zacatecas (SECAMPO).
- Por parte del personal de la Subsecretaría de la Mujer Rural de la Secretaría del Campo del Estado, se impartió la Conferencia-Taller “Unión Mujer Plena”, donde se realizaron mesas de trabajo, así como una rifa de regalos.
- Realizamos un evento de futbol para mujeres, contando con la participación activa de 6 equipos.

Beneficiando a más de **600 mujeres**, efectuamos una inversión total de \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M.N.) para la realización de estas acciones.

Preocupados por la salud integral de las mujeres de nuestro municipio, llevamos a cabo **jornadas de salud** en conjunto con el personal del Hospital Comunitario Valparaíso. Durante estas jornadas se realizaron estudios de mastografía y citología, así como de prevención de cáncer cérvico-uterino. También se brindaron servicios de psicología, detección de adicciones y regulación de cartillas de vacunación. En total, **se logró atender a 160 mujeres**.

Con la finalidad de facilitar el acceso de la población a los servicios de salud, se firmó un convenio de colaboración entre el Hospital Comunitario Valparaíso y el Hospital Regional Dr. José Haro Ávila de Fresnillo, para la realización de estudios de mastografías. El municipio cubrió los gastos de transporte, lo que ha **beneficiado** a la fecha a **120 mujeres**.

Con el objetivo de promover el empoderamiento de las mujeres valparaisenses, se gestionaron proyectos productivos ante la **Subsecretaría de la Mujer Rural de la Secretaría del Campo** (SECAMPO). Estos proyectos consisten en huertos familiares de nopal y de árboles frutales. Paquetes de especies menores: aves de traspatio, ovejas y cerdos.

Como resultado de estas gestiones, se lograron los siguientes resultados:

- **Modalidad huerto de nopal, frutales y hortalizas, 25 beneficiarias.**
- **Modalidad aves de traspatio, 76 beneficiarias.**
- **Modalidad especies menores (ovejas y cerdos), 54 beneficiarias.**

Con la finalidad de apoyar la economía familiar, se implementó el Programa “**Apoyo a la vivienda**”, con la gestión y entrega de calentadores solares, tinacos, juegos de baño y cisternas, logrando un descuento de 50% sobre el precio del mismo producto en el mercado, beneficiando a **1,500 familias**.

En forma conjunta con Gobierno del Estado se realizará la entrega de **150 calentadores solares** de manera gratuita para los beneficiarios, con instalación incluida.

Apoyamos con la cantidad de **\$1,034.00 (Mil treinta y cuatro pesos 00/100 M.N.)** a una familia de la comunidad El Resbalón para la reparación de su vivienda.



Además de esto, en cumplimiento de nuestra función como instancia gestora, acompañamos a 16 familias de escasos recursos en el trámite de solicitudes ante Gobierno del Estado para apoyos a la vivienda, que se reflejarán en un monto aproximado de **\$2,000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 M.N.)**, entre los que se incluye la construcción de cuartos adicionales y techos firmes.

Con la finalidad de apoyar a las mujeres ganaderas en los tiempos de sequía y evitar pérdidas por falta de alimento para el ganado, implementamos el Programa “Apoyo a mujeres ganaderas”, con la entrega de pacas gigantes de sorgo subsidiadas al 50% de su costo, habiéndose efectuado una inversión de **\$35,000.00 (Treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N.)** en beneficio de **65 productoras**.

Los **Centros LIBRE para las Mujeres** son espacios comunitarios enfocados en ofrecer servicios especializados con una perspectiva de derechos y participación colectiva. El acrónimo LIBRE representa los principios que guían estos espacios:

- **Libertad**
- **Igualdad**
- **Bienestar**
- **Redes**
- **Emancipación**

# 1<sup>er</sup> INFORME LUPITA ORTÍZ

Dentro de los **Centros LIBRE** ofrecemos servicios de asesoría psicológica, asesoría jurídica, trabajo social, actividades físicas y culturales; actividades recreativas y lúdicas, actividades comunitarias, oferta deportiva, capacitación para el empleo y desarrollo profesional. Durante el periodo que se informa, se ha dado atención a denuncias de diversos tipos de violencia contra las mujeres, los cuales se detallan a continuación:

TIPO DE TRÁMITE	NO. DE CASOS ATENDIDOS
Psicológica	96
Sexual	36
Económica	53
Física	36
Patrimonial	2
Familiar	58
Laboral y docente	3
Comunitaria	3
Institucional	2

A través de la Dirección de Educación y Cultura, la Administración Municipal 2024-2027 realizó diferentes tipos de actividades de impacto social, promoviendo valores de unidad, respeto, convivencia, recreativas y de aprendizaje para niños, adultos y adultos mayores:

- Con el afán de mantener unidas a las familias del municipio, promovimos la convivencia familiar y el acceso a la cultura con la presentación de numerosos artísticos y musicales a cargo de talentos locales, escuelas invitadas y maestros, fomentando la participación activa de la comunidad educativa y artística en un ambiente recreativo y accesible para todas las edades. El programa denominado **“Domingo en familia”**, se llevó a cabo en el jardín municipal, al que asistieron aproximadamente **2,000 espectadores**, y generando una inversión de **\$40,000.00 (Cuarenta mil pesos 00/100 M.N.)**

Recordando y honrando a quienes por sus actos forjaron el presente que ahora tenemos, nos dimos cita realizando los siguientes homenajes:

Con respeto y admiración a Rigoberto Valdés y Valdés, se llevó a cabo la conmemoración de su aniversario luctuoso, en reconocimiento a su legado en pro del agrarismo; asistieron 50 personas y se generó una erogación municipal de **\$3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 M.N.)**

Destacando su legado histórico y su contribución a la lucha por la justicia y la libertad en la región, se conmemoró el aniversario luctuoso del General J. Jesús González Ortega, al que se dieron cita **200 personas** en la comunidad San Mateo.

Siguiendo con el compromiso de la formación de generaciones, procedimos a homenajear al profesor Porfirio Vargas Muñoz, reconociendo su destacada labor en el ámbito educativo durante varias generaciones; se tuvo la asistencia de **200 personas** en el mercado municipal.

Preocupados por el tema artístico y cultural dentro del municipio, se implementaron los siguientes cursos y eventos:

- Fortaleciendo la identidad y transformando las ideas en palabras que inspiran, se fomenta la imaginación, la escritura creativa y la expresión personal entre los participantes, promoviendo el gusto por la lectura y el desarrollo de habilidades comunicativas por medio del **Programa “Creación literaria”**, con el desarrollo de textos propios como cuentos, poemas o relatos breves, guiados por ejercicios que fomentan la reflexión y el uso del lenguaje de forma artística. Acudieron **30 personas**.
- Promoviendo la lectura y la escritura creativa, se presentó la actividad **“Tendedero literario”**. Iniciativa cultural destinada a fomentar el gusto por la lectura y la escritura en el municipio, contando con la asistencia de **300 personas**.

• Impulsando la participación ciudadana, la expresión artística y la sana convivencia, con una asistencia de **1,000 personas** en el jardín municipal se efectuó un karaoke, con el objetivo de fomentar la expresión artística espontánea, la convivencia familiar y el fortalecimiento del tejido social en un ambiente de respeto, alegría y entusiasmo. Además, permitió descubrir talentos locales, fortalecer la autoestima de los participantes y generar un espacio seguro donde todas las voces fueron escuchadas.

• Celebrando nuestras raíces, costumbres y colores que dan vida a nuestra identidad cultural, y con una inversión de **\$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.)** y asistencia de **50 personas**, se ejecutó la exposición de pintura “Identidad cultural”, que tiene como finalidad la promoción artística y fortalecimiento del sentido de pertenencia comunitaria; se ofreció un recorrido por las piezas expuestas, permitiendo a los asistentes conocer el proceso creativo y el significado detrás de cada obra.



# 1<sup>er</sup> INFORME LUPITA ORTÍZ



- A fin de Impulsar la creatividad y el pensamiento lógico, se llevó a cabo un curso de robótica y electrónica, con el propósito de desarrollar habilidades técnicas y promover el interés por la ciencia y la tecnología mediante la práctica y el aprendizaje teórico-práctico. Fomentando el pensamiento crítico, la creatividad y el trabajo en equipo, acercando a los asistentes a las nuevas tecnologías y estimulando su interés por la ciencia aplicada; como resultado de este curso se beneficiaron alrededor de **20 personas**.

En la búsqueda de alternativas que fortalezcan el tema educativo de nuestro municipio, realizamos las siguientes acciones:

- Con el motivo de no olvidar y seguir conmemorando la Revolución Mexicana, se realizó el desfile del 20 de noviembre, con la participación de diversas instituciones educativas, dependencias municipales y grupos culturales; más de **2,000 personas** recorrieron las principales calles de la cabecera municipal.
- Fortaleciendo el aprendizaje autónomo, se realizó una consulta de tareas escolares que consiste en brindar apoyo a estudiantes mediante la consulta de tareas escolares, ofreciendo orientación y recursos para facilitar el cumplimiento de sus responsabilidades académicas; además de proporcionar orientación personalizada, se dio el acceso a materiales, fomentando un ambiente propicio para el desarrollo académico y la responsabilidad escolar, en donde se beneficiaron **50 estudiantes**.
- Se llevó a cabo el acto cívico del 24 de febrero por la celebración del Día de la Bandera, con la participación de instituciones educativas, autoridades municipales y comunidad en general, teniendo como propósito fomentar el respeto, orgullo y compromiso con los valores cívicos entre los asistentes. Conmemoración que se efectuó en la cabecera municipal con una asistencia de 800 personas y una inversión de **\$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.)**



- Motivando el pensamiento lógico y la resolución de problemas mediante actividades prácticas y lúdicas que acerquen a los participantes al aprendizaje significativo de las matemáticas de forma creativa y divertida, se ejecutó un taller de matemáticas y lectoescritura, con la asistencia de **40 niños y niñas**, desarrollando el pensamiento lógico, la creatividad y las habilidades de resolución de problemas a través de actividades dinámicas, juegos matemáticos, retos y ejercicios prácticos adaptados al nivel de los participantes.
- Favoreciendo el desarrollo integral de bebés y niños pequeños mediante actividades sensoriales, motrices y afectivas que fortalezcan sus habilidades cognitivas, físicas y emocionales en un entorno seguro y amoroso, se realizó un taller de estimulación temprana, en apoyo al desarrollo integral de bebés y niños pequeños a través de actividades lúdicas y sensoriales que estimulan sus capacidades cognitivas, motoras y emocionales. Mediante juegos, ejercicios de movimiento, música y contacto afectivo, se busca potenciar las habilidades necesarias para un crecimiento saludable y armonioso. Asistieron **20 participantes** a la casa de cultura.
- Brindando información y herramientas a docentes y personal educativo para reconocer, comprender y acompañar el proceso de duelo en estudiantes, promoviendo un ambiente escolar empático y de apoyo emocional, se desarrolló la Conferencia "Duelo en el aula", con la asistencia de **50 personas**.
- Promoviendo el amor por la poesía y la expresión literaria mediante actividades como lecturas, recitales, talleres creativos y espacios de intercambio que incentiven la apreciación del lenguaje y la cultura, celebramos el Día de la Poesía, fomentando el aprecio por la expresión literaria a través de la palabra poética, se tuvo asistencia de 15 personas.
- Comprendiendo y practicando valores fundamentales en los estudiantes de primaria mediante charlas interactivas, dinámicas participativas, se desarrolló la **"Conferencia de los valores"**, con **60 niños y niñas** de nivel medio básico. Con esta actividad se busca que los participantes comprendan la importancia de vivir estos valores en su vida diaria, tanto en el entorno escolar como familiar.
- Difundiendo el valor de la justicia, la unión y la resistencia colectiva mediante la representación teatral, promoviendo el interés por el teatro clásico y la reflexión sobre temas sociales a través del arte escénico, se presentó la obra de teatro "Fuenteovejuna", en casa de cultura, donde asistieron **30 niños y niñas** con la finalidad de acercar al público a la literatura del siglo de oro español a través del teatro. Además ofrecimos agua de jamaica y palomitas.
- Reconociendo la labor docente y su contribución al desarrollo educativo y cultural de la comunidad, se conmemoró el Día del Maestro en el auditorio municipal, con cena, rifa de regalos y baile, con la asistencia de **500 docentes**. Inversión: **\$150,000.00 (Ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)**

**Con una inversión de \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.) en el jardín municipal, se llevó a cabo el Día de la Familia con la asistencia de 1,000 personas. Esta actividad buscó fomentar la integración comunitaria, fortalecer los lazos familiares y promover valores como el respeto, la unión y la solidaridad, reconociendo el papel esencial de la familia en el desarrollo individual.**



- Informándonos y sensibilizando a madres, padres y cuidadores sobre los efectos positivos y negativos de la tecnología en el desarrollo infantil, se efectuó la conferencia “El impacto de la tecnología en el desarrollo y la crianza de los niños y niñas”, ofreciendo un espacio donde los estudiantes reciben apoyo para completar sus tareas escolares; fomentando la organización, la responsabilidad y el trabajo en equipo; ayudando a los participantes a mejorar su rendimiento académico y a desarrollar hábitos de estudio efectivos. Tuvimos la asistencia de 15 personas con una inversión de **\$1,000 (Mil pesos 00/100 M.N.)**

- En la **Casa de Cultura Manuel Felguérez** también se impartieron clases de inglés mediante actividades prácticas y dinámicas que promueven el aprendizaje del vocabulario, la comprensión auditiva y la expresión oral de forma lúdica y contextualizada. Diseñado para que los participantes adquieran y refuercen conocimientos básicos del idioma a través de actividades interactivas, juegos, canciones y ejercicios prácticos, con una asistencia de **30 niños y niñas**.

- Promoviendo los valores cívicos, el respeto a los símbolos patrios y el fortalecimiento de la identidad nacional, participamos en ceremonias de honores a la bandera dentro de diversas instituciones educativas de nivel básico, medio y medio superior, interactuando con más de **10,000 asistentes**, incluyendo alumnos, docentes, padres de familia y comunidad en general.

- Convocando a docentes interesados en participar en un programa de formación continua para fortalecer sus habilidades pedagógicas y preparar talleres prácticos que fomenten la innovación educativa y el cambio positivo en sus comunidades escolares, se produjo la **“Convocatoria para docentes”**, con el fin de seleccionar y formar a maestros para diseñar y facilitar talleres innovadores que promuevan metodologías activas, el pensamiento crítico y la inclusión en el aula, en donde se realizaron dos **talleres: “Maestros transformando realidades” y “Escritura creativa”**, actividades realizadas en la cabecera municipal y beneficiando a todo el municipio.

- Brindando información clara y accesible a padres, docentes y comunidad educativa sobre las características, diagnóstico y estrategias de apoyo para el trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH) se realizó una charla para favorecer el aprendizaje y bienestar de los niños y niñas que presentan este trastorno. Además, se promovió la inclusión y sensibilización para crear ambientes escolares y familiares que acompañen de manera positiva a quienes tienen este padecimiento frente a **20 personas**.

- Apoyamos con **\$4,000.00 (Cuatro mil pesos 00/100 M.N.)** para la Escuela Ignacio Zaragoza de la comunidad Lobatos, para la realización de un mural artístico dentro de sus instalaciones.

Nuestro gobierno se preocupa por el futuro de los niños, adolescentes y jóvenes del municipio. Por ello, nos dimos a la tarea de ofrecer talleres que les permitan adquirir nuevos conocimientos y habilidades.

Estos talleres se basan en el enfoque de “Aprender Haciendo”, una modalidad formativa y práctica donde los participantes combinan teoría, práctica y experiencia a través de actividades grupales, reflexión y experimentación. El objetivo es fomentar la participación activa y la aplicación directa del aprendizaje en situaciones reales.

Para lograrlo, se impartieron los siguientes talleres:

- Con el fin de estimular la creatividad, fomentar el aprendizaje temprano de herramientas tecnológicas y promover un uso responsable de las Tecnologías de la Información (TIC), se creó el **“Taller de computación infantil”, beneficiando a 25 niños**. El programa está diseñado para introducir a la niñez en el uso básico de la computadora y otras herramientas tecnológicas de forma didáctica y segura. A través de actividades lúdicas y prácticas, los participantes aprendieron a manejar programas sencillos, a utilizar el teclado y el mouse, y a conocer principios básicos sobre el uso responsable de Internet.
- Para impulsar el aprendizaje temprano de habilidades musicales y promover una apreciación consciente y responsable del arte sonoro, se impartió en la

Casa de Cultura el **“Taller de Música de Viento”**, enfocado en desarrollar habilidades musicales básicas como el ritmo, la entonación y la creatividad a través de actividades dinámicas y participativas. Este programa **benefició a 10 personas**.

● Con el fin de promover el desarrollo de habilidades expresivas, comunicativas y de trabajo en equipo, se implementó el **“Taller de Teatro” para 50 niñas**. Busca impulsar la creatividad y la autoestima de las participantes a través de la práctica teatral. El programa las introduce en el mundo del teatro mediante actividades lúdicas y ejercicios de expresión corporal, vocal y emocional. A través del juego escénico, la improvisación y la creación de personajes, las asistentes desarrollan su confianza y su capacidad de colaborar. Para adquirir materiales como listones, luces LED, sombrillas y telas, se invirtieron **\$1,500 (Mil quinientos pesos 00/100 M.N.)**

● Se llevó a cabo el **“Taller de Estimulación Artística”** con la participación de **50 niños y niñas**. El taller tiene como objetivo potenciar su creatividad, percepción sensorial y expresión emocional a través de actividades artísticas que favorecen el juego, la exploración libre y el desarrollo personal. Con una inversión de **\$4,000 (Cuatro mil pesos 00/100 M.N.)** para material de trabajo, siendo este utilizado para diferentes tipos de talleres.

# 1<sup>er</sup> INFORME LUPITA ORTÍZ



• Se llevó a cabo el “**Taller del Amor y la Amistad**” con la asistencia de **50 niños y niñas**. Se enfocó en promover valores como el respeto, la empatía y la comunicación afectiva a través de actividades reflexivas y creativas. Con ello, los participantes aprendieron el valor del amor y la amistad mediante juegos, cuentos y canciones, y desarrollaron habilidades para expresar sus sentimientos y para comprender la importancia de las relaciones personales y el bienestar emocional.

• “**Taller de Primavera**”, con la asistencia de **70 niños y niñas**. Tuvo como objetivo celebrar la temporada y promover la creatividad y la conexión con la naturaleza. A través de actividades lúdicas y educativas, como manualidades, juegos y la exploración del entorno natural, los participantes lograron un aprendizaje vivencial y disfrutaron del entorno.

• El “**Taller de Pintura**” se llevó a cabo para cultivar la creatividad y la expresión personal de **30 niños y niñas**. El programa se enfocó en fomentar la exploración de colores, formas y texturas mediante el uso de diversas técnicas pictóricas como acuarela, óleo, acrílico y dibujo. A través de ejercicios prácticos y libres, los participantes desarrollaron su expresión artística y sensibilidad estética. La inversión para los materiales fue de **\$1,000 (Mil pesos 00/100 M.N.)**

• El “**Taller de Dibujo**” se realizó en la Casa de Cultura con la asistencia de **40 niños y niñas**. Su objetivo fue enseñar a los participantes a expresar ideas de manera creativa y precisa a través de la práctica del dibujo. Los niños desarrollaron habilidades de observación y coordinación motriz, y exploraron diferentes estilos, desde el boceto básico hasta trabajos más detallados y creativos.

- Con el fin de fomentar la creatividad y la motricidad fina en las niñas, se impulsó el **“Taller de manualidades para niñas”** en la Casa de Cultura. El objetivo fue desarrollar sus habilidades manuales a través de la realización de proyectos artísticos. Las **50 participantes** aprendieron a usar diferentes materiales y técnicas en actividades guiadas, al tiempo que fomentaron su expresión personal y el trabajo en equipo.
- **“Taller de Inteligencia Artificial”** para introducir a los participantes en los conceptos básicos y las aplicaciones prácticas de la IA. Su objetivo fue fomentar el pensamiento crítico, la creatividad tecnológica y el uso responsable de las herramientas digitales. Se explicaron de forma accesible y práctica conceptos fundamentales como el aprendizaje automático, los algoritmos y el uso de datos, así como sus aplicaciones en la vida cotidiana. El taller contó con la asistencia de **30 personas**.



# 1<sup>er</sup>

## INFORME

# LUPITA ORTÍZ

● “Taller de elaboración de ojos de Dios” para preservar y compartir una tradición artesanal y espiritual. A través del taller, los participantes aprendieron la técnica tradicional para crear esta artesanía de origen indígena, la cual tiene un profundo significado espiritual y cultural. Con ello, se promovió la creatividad, la concentración y el conocimiento de las expresiones culturales originarias. Un total de **50 personas** asistieron a la capacitación.

● Para impulsar la expresión artística y la confianza personal, se llevó a cabo el “Taller de canto para niños y adolescentes” al que asistieron **50 participantes**. A través de la práctica del canto, se desarrollaron habilidades vocales, ritmo y trabajo en equipo en un ambiente creativo y formativo. Mediante ejercicios prácticos, juegos musicales y dinámicas grupales, los participantes aprendieron técnicas básicas de respiración y entonación. Además de mejorar su capacidad vocal, el taller fomenta la expresión emocional, la autoestima y el gusto por la música y el arte.

● Se impartió el “Taller Zumba Kids” con la asistencia de **50 niños y niñas**. El programa tiene como objetivo promover la actividad física, la coordinación motriz y el bienestar emocional de los pequeños. A través de rutinas de baile divertidas y adaptadas a su edad, el taller fomenta hábitos saludables en un ambiente dinámico y motivador.

Con el fin de generar sensibilización y conocimiento sobre el autismo, se llevó a cabo la “Jornada de Concienciación”. El objetivo fue promover una cultura de aceptación, respeto e inclusión hacia las personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA) y sus familias.

La jornada se realizó en la cabecera municipal y contó con la asistencia de 1,000 personas. Para la realización de las siguientes actividades se invirtieron **\$1,500.00 (Mil quinientos pesos 00/100 M.N.):**

DÍA	EVENTOS
Lunes 31 de marzo	Charla informativa “Comprendiendo el Autismo: Un viaje hacia la empatía y la Inclusión” / Actividades lúdicas para niñas y niños
Martes 1 de abril	Actividades de sensibilización en las escuelas / Taller “Estrategias didácticas para trabajar con alumnas y alumnos con autismo”
Miércoles 2 de abril	Actividades de sensibilización en las escuelas / Caminata y mural conmemorativo del Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo
Jueves 3 de abril	Red de padres y madres / Conferencia “Autismo, sociedad e inclusión”
Viernes 4 de abril	Viaje a la ciudad de Zacatecas con 8 niños y su acompañante al Museo Interactivo Zig-zag y parque La Encantada-Zoológico

Fortaleciendo las capacidades y conocimientos de los participantes mediante formación integral enfocada en estrategias educativas, sociales y comunitarias que impulsen el bienestar, la inclusión y el desarrollo sostenible, se efectuó la **“Capacitación de Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados PAICE”**, a través de sesiones formativas se busca promover prácticas inclusivas, el trabajo colaborativo y el desarrollo sostenible, orientados a mejorar la calidad de vida y la participación activa; asistieron **12 personas**.

Conmemoramos el **Día internacional del Folclor** en nuestro municipio; se contó con la participación de los siguientes grupos durante el festival:

- Taller de Zumba Kids
- Ballet Folclórico Infantil Valparaíso
- Ballet Infantil por estudiantes de la Casa de Cultura
- Grupo de Danza Corazón Joven
- Ballet Folclórico Juvenil Valparaíso
- Grupo de Danza Maestros de Telesecundarias
- Ballet Folclórico Valparaíso
- Grupo de Danza Chicahua Yollotl
- Grupo Copitl - Prepa XIII UAZ

También se realizó la **entrega de reconocimientos** así como un **estímulo económico**, a los maestros y grupos de danza como un merecido homenaje a quienes, con pasión y entrega, han dedicado su vida a la danza y a la preservación de nuestras tradiciones:

- Maestra María Guadalupe Herrera Félix
- Instructor Carlos Torres Rodríguez, responsable del grupo de danza La Purísima Concepción
- Grupo de danza La Purísima Concepción
- Profesor Rigoberto López Nava
- Profesor Benito Mendoza González
- Profesor Efraín Arredondo Santana
- Profesor Marco Aurelio Ávalos Martínez
- Profesor Rafael Reyes Ruiz
- Licenciado Manuel Alejandro González Padilla
- Profesora Lizbeth Bañuelos Barrios

# 1<sup>er</sup> INFORME LUPITA ORTÍZ



Se llevó a cabo la conferencia **“Yo también soy mamá, aunque no veas a mi hijo aquí”**, un espacio de reflexión y acompañamiento para mujeres que han vivido la pérdida gestacional, perinatal o neonatal. El evento buscó visibilizar esta problemática y promover la empatía, el respeto y el reconocimiento de su maternidad desde una perspectiva humana y sensible. La conferencia contó con la asistencia de **30 personas**.

El Programa **“Cine-Cultura”** se creó para fomentar el arte cinematográfico como una herramienta educativa y recreativa. Este espacio ofreció proyecciones gratuitas de películas con contenido cultural, artístico o con mensajes sociales significativos. Las funciones, dirigidas a niños y niñas, se realizaron en un ambiente seguro y tuvieron como objetivo fomentar la imaginación, el aprendizaje y la sana convivencia. En total, **420 niñas y niños** asistieron a las proyecciones y recibieron una botana para su disfrute.

Se desarrolló el **Proyecto PACMYC (Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias)** para fortalecer la identidad cultural del municipio. Este proyecto busca preservar, promover y difundir saberes, prácticas y expresiones tradicionales. Como parte de esta iniciativa, se emitieron dos solicitudes en la Casa de Cultura: una para danza y otra para música. A la reunión

asistieron **10 personas**.

Se organizó una visita guiada a la **Casa de Cultura Manuel Felguérez** para acercar a los visitantes al quehacer cultural del recinto. Durante el recorrido, se ofreció una explicación detallada sobre la historia del lugar, los servicios y los proyectos actuales. La actividad busca fomentar el interés por el arte, el respeto por el patrimonio y la participación activa en la vida cultural de la comunidad. Se recibieron a **2,000 personas**, entre las que destacaron niños, grupos escolares y adultos mayores.

Facilitando la realización de presentaciones de libros, así como eventos culturales, educativos y comunitarios que fomenten el gusto por la lectura y el intercambio de ideas. Se llevó a cabo una **presentación** con los siguientes títulos:

- “**Saúl, una historia que nos conecta**”, del **Senador de la República, Saúl Monreal Ávila**.
- “**Adelaida y valle negro**”, de **Ángel Aguilar González**.
- “**Mientras olvido recordar (te)**”, de **Karla Pulido**.

Continuamos trabajando para revitalizar nuestras bibliotecas, espacios que resguardan el conocimiento y nuestra historia. Para ello, se han llevado a cabo las siguientes acciones:

- Cuidando, organizando el acceso fácil a los libros para todos los usuarios, se realizó la supervisión de bibliotecas con recorridos informativos en diversas comunidades, con el propósito de evaluar su funcionamiento, promover el uso de sus servicios y fortalecer el vínculo entre la población y estos espacios culturales. Durante los recorridos se brindó información sobre el acervo, actividades culturales y programas de fomento a la lectura, con el objetivo de fortalecer el papel de la biblioteca como espacio de aprendizaje y convivencia. **600 personas** se benefician directamente en esta acción.
- Se llevó a cabo el Taller “Cuenta cuentos de Día del Amor y la Amistad”, en el que **100 niñas y niños** acudieron a la biblioteca pública y de comunidades a realizar actividades con las que desarrollaron su habilidad y comprensión lectora y trabajaron

en equipo, teniendo una inversión de **\$2,000.00**  
**(Dos mil pesos 00/100 M.N.)**

- Se realizaron **100 visitas guiadas** a la biblioteca por parte de niños de las diferentes escuelas de la cabecera; se les explicó cómo funciona una biblioteca y los tipos de textos que hay en ella.
- Se llevó a cabo un taller de manualidades de Día de Muertos y un taller de piñatas de Navidad, donde 100 niñas y niños acudieron a la biblioteca y aprendieron a hacer catrinas y piñatas con diferentes materiales, además desarrollaron habilidades motrices. Invertimos **\$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.)**

- Siempre pensando en el bienestar de los niños y niñas del municipio, se llevó a cabo el **Curso “Factor sorpresa”**, en el que alrededor de **40 infantes** desarrollaron habilidades emocionales a través de actividades donde reconocieron y expresaron su sentir, además aprendieron a relacionarse mejor con las personas.



# 1<sup>er</sup> INFORME LUPITA ORTÍZ



**En la búsqueda constante de la enseñanza para nuestra niñez, se impartió el taller de manualidades de primavera con reciclaje, donde transformaron cajas, botellas y diferentes materiales en flores, portalápices, animalitos, entre otras figuras.**

• Se realiza una supervisión mensual a las bibliotecas de las comunidades para dar seguimiento a las acciones y detectar sus necesidades. A partir de ello, se brindó material para los talleres que se imparten en cada biblioteca. Se invirtieron **\$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.)** en estos materiales, lo que benefició a 400 personas.

• Se atendió a **40 niños y niñas** con actividades destinadas a mejorar su fluidez y comprensión lectora. Este programa también tuvo como objetivo fomentar el gusto por la lectura, lo cual refleja nuestro compromiso con la educación.

• Impartimos el taller de manualidades del Día del Niño, donde se llevaron a cabo actividades para aprender a socializar y relacionarse con las demás personas; en esta ocasión incluimos juegos en los que los niños aprendieron valores como el respeto, la inclusión y a trabajar en equipo.



El **Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte** es la dependencia encargada de promover la actividad física, la recreación y el deporte mediante programas y acciones que fomenten la participación ciudadana, la integración familiar y la detección de talentos deportivos en el municipio; por lo cual en este primer año de ejercicio municipal:

- Se ha trabajado de manera constante en la promoción del deporte en el municipio. Se iniciaron las ligas municipales para estimular a la población, con un enfoque en infantes y jóvenes, a fin de mejorar la competitividad y destacar el deporte dentro y fuera de nuestra comunidad. Durante este primer periodo de gobierno, se invirtieron **\$35,000.00 (Treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N.)** en la compra de material deportivo y en apoyo a los equipos inscritos. Con ello, se benefició de forma directa a **10,000 personas**.

- La **práctica del deporte nacional** por excelencia dentro de nuestro municipio ha permitido la formación de nuestros charros y su participación en eventos estatales, donde se tiene la oportunidad de demostrar y representar con gran entrega a Valparaíso; a través de este apoyo se generó una inversión de **\$15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 M.N.)** y la participación de **1,000 personas**.

- Otorgamos material deportivo a fin de facilitar la práctica de diferentes deportes; beneficiamos a **5,000 deportistas** con una inversión municipal de **\$50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)**

- Se promovieron y ejecutaron rodadas ciclistas a fin de motivar a niños y jóvenes en la práctica de este deporte, con una participación de **1,000 personas** y una inversión de **\$7,000.00 (Siete mil pesos 00/100 M.N.)**

# 1<sup>er</sup>

## INFORME

# LUPITA ORTÍZ

El **Tradicional Torneo de Basquetbol de Semana Santa**, en su 53<sup>a</sup> edición, sigue siendo un evento deportivo de referencia en el municipio. Es reconocido por locales y visitantes, ya que fortalece la identidad local y promueve positivamente nuestra comunidad.

En esta edición, el torneo recibió con gusto a **32 equipos** de los municipios de Sobrerete, Jerez, Zacatecas y Valparaíso, incluyendo los siguientes:

- Leonas
- Lince
- Chonocus
- Guarachudos
- Picuchas
- Enfermos
- Alex Barber
- Tec Regional
- Fresnillo
- Veterinaria
- Mariscos el Feo
- Ases
- Legens
- Batboys
- Nova
- Reveldes
- Ojo de Agua

- Gym Fortaleza
- Resoca
- Garras
- Veteranos
- Fortaleza
- Maistros
- Juan Scuat
- Huicot
- Gens
- Miami 2
- Colibris
- Maniacos
- Todo 92
- BUKCS
- Boca en Boca
- Rojo Veteranos

Para la realización de este importante evento, el municipio invirtió **\$183,000.00**  
**(Ciento ochenta y tres mil pesos 00/100 M.N.)**





Hemos trabajado de manera decidida a fin de impulsar el desarrollo deportivo de jóvenes talentos, mujeres y hombres, brindándoles una plataforma de competencia a nivel estatal y nacional, promocionando y estimulando a través de la participación de la comunidad futbolística en:

- **Copa TELMEX:** dentro y fuera de nuestro municipio con la participación activa de **2,000 personas** y una inversión de **\$70,000.00 (Setenta mil pesos 00/100 M.N.)**
- **Copa Bienestar:** dentro y fuera de nuestro municipio con la participación activa de **2,000 personas** y una inversión de **\$130,000.00 (Ciento treinta mil pesos 00/100 M.N.)**

Adquirimos equipamiento de herramientas menores de trabajo para un constante y mejor mantenimiento de **espacios deportivos** a fin de atender todas las áreas deportivas del municipio, beneficiando de manera directa a **15,000 personas**, con una inversión de **\$60,000.00 (Sesenta mil pesos 00/100 M.N.)**

Seguir fortaleciendo el deporte en nuestra localidad, reconociendo el esfuerzo, la disciplina y el talento de cada equipo participante, ha sido un esfuerzo que se ha realizado desde el inicio de esta administración, al premiar y estimular a los deportistas que son parte de nuestras ligas municipales.

En este primer año de gobierno se erogó una cantidad de **\$400,000.00 (Cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.)**

El **Gobierno Municipal 2024-2027** ha apoyado de manera decidida a **700 deportistas** que han participado en justas deportivas a nivel estatal y nacional; los apoyos han sido principalmente en alimentación y traslado. En esta importante acción invertimos **\$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M.N.)**

Se realizó una inversión de **\$400,000.00 (Cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.)** para mejorar el **gimnasio municipal**. El monto se utilizó en la rehabilitación del espacio y en la adquisición de nuevo equipo. Gracias a estas mejoras, se ha logrado dar un servicio adecuado a **2,000 personas**.

El **Instituto de la Juventud** es la dependencia encargada de planificar y ejecutar políticas públicas que impulsan la participación de los jóvenes en el municipio.

Estas políticas están diseñadas para crear una sociedad juvenil participativa, emprendedora, competitiva, incluyente, consciente y responsable de su compromiso con el desarrollo de la comunidad.

Además, el instituto se encarga de prestar atención y brindar servicios integrales a la juventud, tales como: apoyos económicos, asesorías, actividades culturales, acceso al transporte público y atención médica, y espacios para la discusión y expresión de ideas.

- Somos un gobierno cercano a los jóvenes y preocupado por su futuro buscamos prepararlos para la globalización; en convenio con el **Centro de Idiomas de la UAZ**, les ofrecemos clases de inglés a bajo costo. Aproximadamente **77 niños y adolescentes** se benefician de este programa. Maestros del municipio fueron capacitados para impartir las clases y reciben su sueldo a través del Centro de Idiomas. Esta iniciativa no solo genera empleo mejor remunerado para los maestros, sino que también abre más oportunidades a futuro para los estudiantes.
- Capacitamos y proporcionamos información a jóvenes para que encuentren un trabajo remoto bilingüe por ellos mismos en la industria del “**Property Management**”, beneficiando a **100 personas**.
- Se gestionó la primera feria vocacional para jóvenes en el municipio, puesto que muchas veces se desconoce qué tipo de oportunidades están

cercanas. Se invitaron a universidades a exponer su oferta educativa y pudieron orientar a jóvenes con su elección profesional. Se convocó a las preparatorias locales, de comunidades y al público en general, contando con la asistencia de **500 jóvenes** con una inversión de **\$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.)**

• Se fomenta el deporte por medio de torneos relámpago en modalidad street soccer, invitando a participar a hombres y mujeres teniendo una participación de más **100 jóvenes** para después ser premiados respectivamente con un total de **\$6,000.00 (Seis mil pesos 00/100 M.N.)**

• Se planteó participar en el “**Proyecto Mejorando espacios para juventudes**”, para gestionar el equipamiento del gimnasio y un ring de boxeo debido a que asisten demasiadas personas al lugar y se necesitan más aparatos para brindar un mejor servicio.

• Siempre impulsando a la juventud a continuar con sus estudios universitarios y evitando la deserción, se rentan 2 inmuebles en Zacatecas capital para que estudiantes puedan vivir ahí a un bajo costo, por lo cual se realizó un convenio mediante la UAZ donde 20 estudiantes se beneficiarán pagando solo **\$200.00 (Doscientos pesos 00/100 M.N.)** de renta mensual; no pagan servicios, y la UAZ les proporciona alimento gratuito. Para esta importante acción en pro de la educación universitaria a favor de estudiantes de bajos recursos, el municipio eroga mensualmente **\$15,720.00 (Quince mil setecientos veinte pesos 00/100 M.N.)**, desde julio del presente año.



- En conmemoración del Día del Estudiante, se llevó a cabo un festejo para honrar el esfuerzo y la dedicación de los jóvenes. El evento incluyó la contratación de grupos musicales, refrigerios y una rifa con diversos regalos, siendo el principal premio una motocicleta. También se organizaron eventos deportivos para complementar la celebración. En el festejo participaron **2,000 personas**, con una inversión total de **\$175,000.00 (Ciento setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.)**
- Se lanzó el “**Reto Verano Fitness**” con el fin de motivar a las personas a adoptar un estilo de vida saludable. El desafío tenía como objetivo ayudar a los participantes a mejorar su técnica y régimen alimentario. El ganador fue la persona que logró el mayor porcentaje de ganancia de masa muscular o pérdida de grasa corporal. El reto contó con la participación de **50 personas**, con una inversión de **\$4,000.00 (Cuatro mil pesos 00/100 M.N.)**.
- Se gestionó mediante el Programa “**Abre Tu Mente**” un tour donde se convoca a niños y niñas de las diferentes escuelas para que conozcan la capital y su historia, con el fin de abrir su panorama fuera del municipio e incentivarlos a salir y ampliar sus posibilidades.

# 1<sup>er</sup>

## INFORME

# LUPITA ORTÍZ



El **Gobierno Municipal 2024-2027** ha creado un enlace especial con los pueblos originarios con el propósito de preservar su existencia y cultura incluyendo sus lenguas y formas de organización social, esto contribuye a la riqueza cultural del país, para lo que existe una oficina especial en la **Presidencia Municipal** donde se da atención directa a los pueblos originarios en su propia lengua.

• Se realizó un diagnóstico de las principales necesidades de los pueblos originarios que habitan en el municipio de Valparaíso. Para ello, se visitaron las localidades Cuevitas, Mesa del Rincón, San Miguel de Pajaritos, Bajío del Tablero. En estas comunidades, donde habitan principalmente tepehuanos, así como en la cabecera municipal, con presencia de wixárikas, se identificaron las siguientes solicitudes:

- Agua potable
- Drenaje
- Luz eléctrica
- Aulas educativas
- Mejora de vivienda
- Caminos y carreteras, entre otros

• Conferencias para dar información de primera mano y en su lengua a los pueblos originarios.

• Se atendieron las gestiones del delegado de los tepehuanos, solicitando claves educativas de Gobierno del Estado.

• En busca de mejorar la calidad de vida de la ciudadanía se entregaron **2,000 despensas** a grupos vulnerables de Bernalejo, Ciénega del Oso, Ciénega de la Esperanza, Mesa del Rincón, San Miguel de Pajaritos, Bajío del Tablero y Cuevitas.

• Se realizaron brigadas “**Lumbreros**”, enfocadas en la lucha contra incendios forestales o en edificaciones, para atención en las comunidades San Miguel de Pajaritos y Bajío del Tablero, con dotación de palas, picos, rastillos y cascós.

- Se solicitó el módulo del **Instituto Nacional Electoral** por tres ocasiones a la comunidad Pajaritos, evitando así gastos de traslado de las familias hacia la cabecera municipal.
- Se gestionaron **uniformes del Bienestar** para **400 niños y niñas** de Bajío del Tablero, San Miguel de Pajaritos, Cuevitas y Mesa del Rincón.
- Se solicitó a la **Comisión Federal de Electricidad** (CFE) instalar luz eléctrica en las comunidades Bajío del Tablero, San Miguel de Pajaritos, Cuevitas y Mesa del Rincón, pero por las distancias se les dio la opción de mejor otorgarles paneles solares para cada familia.
- Se solicitaron a la **Secretaría del Campo** (SECAMPO) árboles frutales y hortalizas para **28 beneficiarios** de Bajío del Tablero, San Miguel de Pajaritos y Cuevitas.

A través del enlace para la atención de los zacatecanos y zacatecanas migrantes y sus familias, se logró la vinculación con su similar estatal a fin de apoyar a quienes en búsqueda de oportunidades se encuentran en situación de vulnerabilidad.

- Para apoyar a **8 de nuestros paisanos migrantes** repatriados de Estados Unidos, se realizó una conferencia informativa a cargo de la encargada del Programa **“Zacatecas te abraza Paisano”**, perteneciente a la Secretaría del Zacatecano Migrante, para dar a conocer los requisitos, el procedimiento y funcionamiento del programa, además de proporcionar apoyo para atender las problemáticas derivadas de su movilización.
- Apoyó a **10 paisanos migrantes** para estructurar su expediente y vincularlo con las demás secretarías del Gobierno del Estado. Se indagó en las características de su deportación para, posteriormente, esta información sirviera en la implementación de nuevas políticas públicas a favor de este sector poblacional.
- Acompañamos y asesoramos a **8 paisanos migrantes** durante el evento de entrega de apoyos económicos al zacatecano repatriado, con un recurso total recibido de **\$80,000.00 (Ochenta mil pesos 00/100 M.N.)**
- Se apoyó a **3 personas** con la recopilación de documentos y vinculación con el consulado de Monterrey a través de la **Secretaría del Zacatecano Migrante** (SEZAMI), para la obtención de pasaporte estadounidense, dirigido a menores de edad, dentro del Programa **“Jornada del Bienestar 2025 para pasaporte estadounidense”**.



**Se apoyó a 250 personas con citas para realizar el trámite de pasaporte mexicano.**

• Se atendió la correspondencia de **2 personas**, enviada por el gobierno de Estados Unidos, donde se solicitaba actualizar sus datos personales y laborales para cerciorarse de que no existiera ningún cambio que afectara o revoca el apoyo económico que reciben del país aludido dentro del Programa **“Seguro Social para mexicanos trabajando en Estados Unidos”**.

• A través de la Dirección de Planeación y Proyectos de Inversión, se dio a conocer a **2 personas** solicitantes información relativa al **Programa “Remesa productiva”**, en el que personal de esta dirección brinda asesoramiento a los migrantes para identificar actividades económicas que puedan generar empleo o ingresos a sus familias, evaluando los proyectos y financiando los factibles.

• Realizamos **80 citas** para que tramiten su pensión, mandar su comprobación de estadía en Estados Unidos, así como el llenado de formularios del SSA.



Eje rector

# Desarrollo económico

## Eje rector DESARROLLO ECONÓMICO

**P**ara esta **administración municipal**, el desarrollo económico es más que un discurso, es un compromiso con la implementación de acciones continuas para enfrentar los desafíos de la comunidad. A través de soluciones innovadoras, se busca crear oportunidades que mejoren el bienestar colectivo.

Con el objetivo de lograr un crecimiento económico sostenible, se ha priorizado la estimulación de la producción y el consumo de productos locales sin comprometer los recursos naturales ni el bienestar de las generaciones futuras. Para ello, se han impulsado políticas en áreas clave como:

- **Promoción económica de comercios**
- **Impulso al sector agropecuario**
- **Inversión en energías renovables**
- **Creación de empleo**
- **Vinculación con los migrantes**

El desarrollo del potencial agropecuario ha sido un eje económico principal para el municipio. Con el fin de optimizar los rendimientos y ganancias de los productores, se han impulsado programas que se traducen en bienestar y un futuro más prometedor para sus familias.

A continuación, se describen los resultados obtenidos de estas políticas.

Por esto se realizó la **“Primer exposición de ganado bovino en el municipio”**, con la participaron 16 criadores de ganado puro y se comercializaron 37 sementales de diferentes razas, que dejaron una derrama económica de **\$1,146,000.00 (Un millón ciento cuarenta y seis mil pesos 00/100 M.N.)**, beneficiando a **37 hatos ganaderos** en Valparaíso. Además, se rifaron 3 sementales de diferentes razas, significando una inversión de **\$209,000.00 (Doscientos nueve mil pesos 00/100 M.N.)** reflejados en la economía familiar de dichos productores.

Debido a las necesidades agrícolas en el municipio, se implementó el Programa municipal **“Sembrando Historia”**, donde gracias al trabajo conjunto del ayuntamiento y los productores se invirtieron **\$232,000.00 (Doscientos treinta y dos mil pesos 00/100 M.N.)** para la entrega en tiempo y forma de **5,800 kilos** de semilla de maíz de la variedad Cafime de temporal, en beneficio de **115 productores** de la cabecera municipal y las comunidades serranas con mayor necesidad de respaldo productivo.

Debido a la demanda de forraje para la alimentación del ganado, mediante el mismo programa, se participó con los productores en la compra de **200 toneladas de semilla de avena** variedad Cuauhtémoc, lo que se reflejó en una derrama económica de **\$2,540,000.00 (Dos millones quinientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N.)**, beneficiando directamente a **522 familias** de productores del campo.



# 1<sup>er</sup> INFORME LUPITA ORTÍZ



A consecuencia de la diversidad de suelos y climas del municipio, se realizó una inversión de **\$140,000.00 (Ciento cuarenta mil pesos 00/100 M.N.)** en la compra de semilla de sorgo de la variedad Cow Vittles.

Este esfuerzo se realizó en conjunto con los **productores**, quienes participaron con un **50%** del monto total. El objetivo fue fortalecer la producción de forraje para el ganado, beneficiando a 50 hatos en el municipio y cubriendo **100 hectáreas** de cultivo.

Con el objetivo de mantener un nivel de saniidad animal óptimo en el municipio, se compraron, en complicidad con productores, **10 cargas de baño garapaticida** Asuntol con un valor de **\$135,000.00 (Ciento treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N.)**, beneficiando a **10 comunidades** con un aproximado de **5,000 cabezas de ganado desparasitadas**.

Con el fin de eficientar el servicio público a nuestros productores, materializamos la adquisición de dos vehículos para inspección de ganado y usos múltiples, con una inversión de **\$400,000.00 (Cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.)**

Además de lo anterior, el Ayuntamiento ha promovido diversas campañas para el cuidado del medio ambiente.

Inicialmente, se elaboró un diagnóstico de la problemática ambiental en el municipio mediante la organización de mesas de trabajo con expertos en el tema.

Posteriormente, se implementó una campaña permanente de recolección de residuos urbanos. En colaboración con personal del municipio, maestros y niños de instituciones escolares, se realizó la limpieza de las principales calles de la ciudad y de las carreteras y caminos cercanos.

Asimismo, se puso en marcha la campaña de lucha contra incendios forestales. En convenio con **CONAFOR**, se invirtieron **\$1,020,700.00 (Un millón veinte mil setecientos pesos 00/100 M.N.)** en renta de vehículos, honorarios y adquisición de herramientas para la protección de 1,116 hectáreas afectadas en el municipio.

Reafirmando la vocación agropecuaria que hay en Valparaíso, se organizaron capacitaciones productivas entre las que destacan:

- **“El futuro de la ganadería en Valparaíso”**, impartida por el M.V.Z. Jubal Guerrero Barrios, a **100 productores pecuarios** del municipio.
- **“Medidas de conservación de pastos nativos y ganadería sustentable”**, impartida a 60 productores asistentes de la comunidad Milpillas de la Sierra.
- **“Plática informativa sobre el combate a la plaga del chapulín”**, impartida por personal del INIFAP y CESAVEZ ante **50 asistentes** de la comunidad San José de Llanetes y comunidades circunvecinas.
- **“Reunión informativa: Alternativas de solución para el control del cerdo jabalí”**, ante 100 productores agrícolas de Valparaíso.

Como parte de nuestra obligación como servidores públicos y con el agrado de aportar nuestro granito de arena en el desarrollo del potencial de nuestros productores, se les dio acompañamiento y asesoría en las siguientes acciones:

- Gestiomamos ante Gobierno del Estado de Zacatecas, por medio de la Secretaría del Campo, la ampliación de la compuerta de la presa de la comunidad San Juan Capistrano, con una inversión de cerca de **\$1,500,000.00 (Un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.)**

- Se está brindando asesoría y acompañamiento a **230 beneficiarios** para la constitución legal y la puesta en marcha del  **proyecto de tecnificación de la presa Manuel Felguérez**, ubicada en la comunidad Lobatos. Este proyecto, que generará una inversión de **\$5,000,000.00 (Cinco millones de pesos 00/100 M.N.)**, consiste en el entubamiento del agua que será conducida a las comunidades Lobatos, Mala Noche y San José del Vergel. En esta iniciativa, participan **CONAGUA, SECAM-PO**, el Gobierno Municipal y los productores, lo que permitirá que cada uno de ellos cuente con un hidrante en su parcela.

- Brindamos **asesoría y traslados a productores** del municipio con la documentación correspondiente para que participaran en diversas ferias agropecuarias realizadas por la Secretaría del Campo del Estado de Zacatecas, donde se tuvo la aprobación de sementales, diferentes implementos agropecuarios como rastras, remolques ganaderos y de cama baja; así como sembradoras, aspersores, pipas remolque de **3,000 litros y constancias de apoyo para adquisición de tractores nuevos**, lo que arrojó una derrama económica para el municipio cercana a **\$6,227,00.00 (Seis millones doscientos veintisiete mil pesos 00/100 M.N.)**

## LUPITA ORTÍZ



Además de la inversión en proyectos agropecuarios, en el municipio se expedieron diversos trámites en el ámbito agropecuario, entre los que destacan los siguientes:

## TRÁMITES REALIZADOS

SERVICIO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Fierros de herrar	Refrendos	2,133
Fierros de herrar	Traslados	54
Fierros de herrar	Bajas	23
Fierros de herrar	Nuevos registros	41
Vivero del municipio	Salida de plantas para personas físicas	5,603
Vivero del municipio	Salida de plantas a personas morales o instituciones (escuelas, hospitales, empresas privadas)	2,038
Vivero del municipio	Plantas en existencia	78,603
Permisos para podas de árboles	Solicitudes árboles	646
Autorizaciones de impacto ambiental municipal	Proyectos del municipio sector privado	141
Permisos para derribos de árboles	Solicitudes árboles	2,065
Inspección de ganado dominical en la báscula de la asociación ganadera	Cabezas de ganado vacuno y equino inspeccionados en la báscula ganadera	27



Gracias a la comisión de esfuerzos con la **Secretaría del Campo de Gobierno del Estado**, el municipio tuvo participación en la gestión de los apoyos que se mencionan a continuación:

- En un esfuerzo conjunto del Gobierno del Estado, el Municipio y los beneficiarios, se adquirieron **15 pipas** remolque de **3,000 litros mediante el Programa Integral Sólido**. La inversión para esta primera etapa fue de **\$1,000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 M.N.)** Asimismo, se concretó un convenio por una inversión cercana a **\$1,500,000.00 (Un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.)** para la adquisición de **24 pipas** más, que serán entregadas próximamente. Este proyecto tiene como objetivo ayudar a los productores a transportar agua en temporadas de sequía, lo que optimizará sus ganancias económicas y rendimientos productivos.

- Gracias a la participación de recursos entre la **Secretaría y el Municipio**, se inyectó un recurso de **\$589,000.00 (Quinientos ochenta y nueve mil pesos 00/100 M.N.)** en la rehabilitación de caminos saca cosechas y nivelación de tierras de labor en **37 comunidades**.
- Se dio asesoría y acompañamiento a productores para la gestión de **33 toneladas de semilla** certificada de avena variedad Cuauhtémoc, así como **1,200 kilos de maíz** certificado de diversas variedades, donde tuvieron participación económica la Secretaría y los mismos productores.

Se gestionó la conferencia sobre “Movilidad Laboral”, impartida por la Secretaría Nacional de Empleo. El propósito fue ampliar el mercado laboral al capacitar a los asistentes en el uso de la aplicación de la institución para visualizar ofertas de empleo en México, Canadá y Estados Unidos. A la charla asistieron 80 personas del municipio.



Para mejorar la economía de las familias valparaísenses, se impartieron talleres destinados a la adquisición de conocimientos para iniciar y gestionar negocios. El objetivo es que los participantes puedan generar un ingreso a través de la producción y venta de bienes o servicios.

A continuación, se presentan los talleres impartidos:

- Con el objetivo de desarrollar la creatividad y fomentar las habilidades manuales, se llevó a cabo el **“Taller de piñatas” para adultos y niños**. A través de sesiones prácticas y guiadas, los **50 participantes** aprendieron a diseñar, construir y decorar piñatas utilizando técnicas tradicionales y modernas. El taller se realizó en la **Casa de Cultura** de la cabecera municipal y ayudó a preservar esta importante tradición cultural mexicana.
- Con el objetivo de fortalecer la paciencia, la autoestima y la transmisión de saberes tradicionales, se llevó a cabo el **“Taller de tejido”**, promoviendo la creatividad, concentración y coordinación motriz a través de la enseñanza de técnicas básicas y avanzadas. El taller contó con la participación de **10 personas beneficiarias**.
- Durante el **“Taller de piñatas”** efectuado en la comunidad San Mateo, trabajamos en técnicas artesanales promoviendo el fortalecimiento de habilidades manuales, la creatividad y el desarrollo de emprendimientos locales que impulsen la economía, a través de sesiones prácticas y teóricas; acudieron **10 personas**.
- Se llevó a cabo el **“Taller de uñas”** con el objetivo de desarrollar habilidades técnicas y creativas en el cuidado y la decoración de uñas. A través de prácticas guiadas, los **10 participantes** aprendieron técnicas básicas y avanzadas de cuidado y diseño. El taller buscó fomentar la autoestima, la atención al detalle y el emprendimiento personal.
- Brindando conocimientos fundamentales sobre el uso de computadoras, navegación por Internet, manejo de programas de oficina y herramientas tecnológicas de uso cotidiano, se creó el **“Taller de computación para adultos”**, con la finalidad de orientar y brindar conocimientos básicos y herramientas tecnológicas esenciales, dicho taller tuvo como sede las instalaciones de la Casa de Cultura con la participación de **20 personas**.

# 1<sup>er</sup> INFORME LUPITA ORTÍZ

- En convenio con el **Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Zacatecas** (ICATEZ), se ofrecieron diversos cursos de capacitación. El objetivo de este programa es que los jóvenes puedan autoemplearse o conseguir un empleo, desarrollando habilidades en áreas como: contabilidad, primeros auxilios, Excel, costura, finanzas personales. El programa benefició a **500 personas**, con una inversión de **\$3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 M.N.)**

Se firmó un convenio de colaboración con la **Secretaría de la Mujer del Estado** (SEMUR) para integrar al municipio al Programa de Fortalecimiento de las **Instancias Municipales por la Paz** (PROFIPAZ). Dentro de este programa, se llevarán a cabo diversos talleres para el empoderamiento de la mujer, tales como:

- Primeros auxilios
- Productos derivados de la leche
- Decoración con globos
- Defensa personal
- Corte y confección
- Carpintería
- Plomería

Para la realización de estas acciones, el **Gobierno del Estado** y el **Municipio** aportaron partes iguales para crear un fondo común de **\$200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 M.N.)**.

A través de la gestión efectuada ante la **Subsecretaría de Desarrollo Rural de la Secretaría del Campo del Estado de Zacatecas** (SECAMPO), entregamos **300,000 ale-vines** a los integrantes de las cooperativas El Caviar, Manuel Felguérez y San Antonio de Padua.



**Asesoramos a 300 personas** para trámites diversos, así como para la gestión de semillas como avena, maíz y sorgo ante SECAMPO e iniciativa privada. Con el fin de impactar económicamente y generando un ahorro a las familias.

Con el objetivo de promover a las pequeñas y medianas empresas de nuestro municipio, en el marco de la **Feria Regional de Valparaíso 2024**, se llevó a cabo una muestra de productos típicos elaborados dentro del municipio.

Realizamos, mediante la asistencia técnica y el acompañamiento continuo, los trámites necesarios para la incorporación de integrantes de las diferentes cooperativas presentes en el municipio al **Programa BIENPES-CA**, que otorga apoyos económicos durante el tiempo de veda **beneficiando a más de 100 familias**.

Gestionamos mediante acompañamiento y asistencia técnica proyectos productivos y de impacto a **59 productores agropecuarios** del municipio, mediante la vinculación con **SECAMPO**.

- Se negoció y firmó un convenio de colaboración con la empresa global NAT 5. El acuerdo compromete al municipio a fomentar y gestionar recursos del sector privado, tanto nacional como internacional, para la preservación de los recursos naturales, incluyendo el suelo, el agua, el aire y la vida silvestre. Este esfuerzo busca mejorar la calidad de vida de la población y generar una derrama financiera para la comunidad.
  - Gracias al convenio con NAT 5, el municipio tendrá la oportunidad de actuar como instancia certificadora de proyectos. Esta certificación abarcará proyectos de mercados de créditos verdes, de bonos de carbono, así como de créditos de suelo, agua y biodiversidad. Este rol generará beneficios económicos directos para los ejidatarios, pequeños propietarios y la propia administración pública.
-

# 1<sup>er</sup> INFORME LUPITA ORTÍZ



El Fideicomiso “**Fondo Plata Zacatecas**” tiene por objetivo facilitar el acceso a financiamiento a las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMES) del Estado, buscando impulsar el crecimiento productivo y la generación de empleos en el estado. Con la finalidad de acercar estos beneficios a los empresarios del municipio, trabajamos para ejecutar las siguientes acciones:

- Con la participación del personal de **Fondo Plata**, se llevó a cabo una reunión informativa con **30 empresarios y emprendedores** de todo el municipio, donde se presentaron las características de los productos financieros, así como los requisitos necesarios para ser beneficiarios de estos apoyos.
- Se brindaron **15 asesorías personalizadas** acerca de los diferentes productos financieros que ofrece el programa, así como la realización de simuladores de crédito de acuerdo a las necesidades de cada uno de los solicitantes.
- A la fecha, se encuentran en gestión 2 solicitudes de crédito por **\$70,000.00 (Setenta mil pesos 00/100 M.N.)** para el fortalecimiento de una empresa de soldadura y la apertura de un restaurante.

Se promueven las artesanías wixárikas y tepehuanas para dar a conocer la cultura de estos pueblos y generar una mejor economía para sus familias.

Durante el periodo que se informa, el Departamento de Turismo se ha posicionado como un motor de transformación social, cultural y económica. Con una visión profesional e inclusiva, y un profundo respeto por nuestras tradiciones, se desarrollaron **más de 40 actividades** estratégicas para impulsar el turismo local.

Este año se llevó a cabo una celebración sin precedentes del **Día de Muertos**, consolidando esta festividad como una de las más importantes del calendario cultural de Valparaíso por medio de las siguientes acciones:

- Se realizó un **Concurso de Altares** en el que se premiaron a los dos primeros lugares en las categorías de **“Instituciones Educativas”** y **“Hogares”**. El evento, que contó con una inversión de **\$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.)** en premios, logró la participación de **130 personas entre familias y centros educativos**, fortaleciendo así el tejido social y el arraigo cultural en la comunidad.
- Por primera vez se llevó a cabo el Desfile de Danzas Tradicionales **“Bailándole al recuerdo”**, el cual llenó de color y tradición las calles del municipio a través de la participación de decenas de ciudadanos, danzantes y familias, convirtiéndose en una

verdadera fiesta del pueblo para honrar a nuestros difuntos, teniendo para ello una inversión de **\$2,500.00 (Dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.)**

- En coordinación con el **Club Motociclista Toros de Acero**, efectuamos la **“Rodada del Terror”**, contando con más de **1,500 asistentes**. Esta actividad nocturna fue un ejemplo del turismo alternativo con identidad cultural, posicionando a Valparaíso como un destino emergente.

Eventos con alto impacto cultural, social y económico:

Para reconocer el arduo trabajo y la labor de la comunidad migrante, pilar fundamental para el desarrollo social y económico del municipio, se llevó a cabo el **“Día del Migrante, Celebración del Hijo Ausente 2024”**. Durante el evento, los migrantes pudieron disfrutar de diversas actividades:

- El primer desfile migrante.
- La misa del migrante.
- Un reconocimiento especial a Don Arnulfo Alamillo por su labor social.
- Una degustación de comida mexicana y un baile popular con la presentación de la Banda Ese.

Para esta celebración, se invirtieron **\$98,818.00 (Noventa y ocho mil ochocientos dieciocho pesos 00/100 M.N.)**





- Por primera vez se llevó a cabo la **Fiesta del Tamal 2025**, un festival gastronómico destinado al rescate de las tradiciones y la promoción de los productores que ofrecen este rico platillo en nuestro municipio. Durante esta primera edición destinamos **\$17,000.00 (Diecisiete mil pesos 00/100 M.N.)** en apoyo directo a los productores locales que participaron.

Una capacitación en el tema de turismo es fundamental porque mejora la calidad de los servicios, aumenta la satisfacción del turista, impulsa la profesionalización del sector y fomenta la competitividad de los negocios y destinos turísticos. Por ello, por primera vez en la historia del municipio, se ofrecieron las siguientes capacitaciones:

- Brindamos la capacitación **“Diseño y producción de eventos sociales”**, impartida por el organizador de bodas Mario Alberto Vera Dávila, donde se abordaron temas tales como la producción de eventos sociales, fortaleciendo así la oferta de 34 prestadores locales de servicios turísticos.

- **Capacitación** en atención al cliente y calidad hotelera, en donde reunimos a **6 representantes del sector hotelero y de hospedaje en Valparaíso**, tocando temas sobre calidad en el servicio y certificaciones.

- En coordinación con la **Secretaría de Turismo del municipio de Guadalupe**, se llevó a cabo una capacitación sobre el uso de redes sociales para emprendedores y comerciantes locales. En el taller, **18 personas** tuvieron la oportunidad de aprender sobre las herramientas digitales que les permitirán promocionar sus productos e impulsar sus negocios.

- Se gestionó una consultoría turística internacional desde Chile, con la conferencia-taller **“Desarrollo del Turismo Rural”**, en el que se capacitó gratuitamente a **31 prestadores de servicios turísticos** del municipio en temas productos y servicios relacionados con el ecoturismo.

La promoción turística es crucial para el desarrollo de nuestro municipio, ya que atrae visitantes e incrementa los ingresos y el empleo. El gasto de los visitantes en alojamiento, gastronomía y compras dinamiza la economía local, lo que fomenta la creación de empleos y el desarrollo empresarial.

Con este objetivo, se llevaron a cabo los siguientes eventos:

- Campañas gratuitas a través de medios digitales oficiales para posicionar espacios, beneficiando al **Balneario Paraíso Resort**.
- Asistimos a la **Feria de Pueblos Mágicos** como Valparaíso municipio invitado especial por primera vez, con presencia artesanal, gastronómica y cultural a nivel estatal.

En coordinación con el grupo **Venados sobre Ruedas**, se realizó un evento de bienvenida para los ciclistas participantes de la ruta nacional “**Chichimeca**”, dándoles alimentos dentro de las instalaciones del balneario Paraíso Resort.



• Durante cada uno de los períodos vacacionales, fomentamos el consumo de productos locales a través de exposiciones dentro del callejón del Artesano, destinando para ello un monto de **\$6,000.00 (Seis mil pesos 00/100 M.N.)**

• En colaboración con el **Instituto Zacatecano de Cultura Ramón López Velarde** se realizó el evento **“Ruta de leyendas: una noche en el museo”**, presentado por actores de la Compañía Histórica, quienes, teniendo el **Museo Comunitario** como escenario, deleitaron a más de **100 personas** con leyendas del estado y locales.

• Con el objetivo impulsar el rescate del patrimonio turístico-cultural de Valparaíso, organizamos el **tour guiado** a las **tumbas de tiro** ubicadas en la comunidad La Florida y al templo de la ex Hacienda de El Astillero, contando la participación turistas de Fresnillo, Zacatecas y algunos provenientes de Washington.

---

• Se organizó el recorrido **“Patrimonio y Misterio”**, una actividad en la que los participantes disfrutaron de visitas guiadas por sitios históricos y puntos emblemáticos del municipio. A través de esta experiencia, los asistentes pudieron conocer las leyendas locales más importantes de estos lugares.

• Se invirtieron **\$126,000.00 (ciento veintiséis mil pesos 00/100 M.N.)** en la construcción de las **letras turísticas** gigantes para la comunidad San Mateo, que embellecerán el jardín principal durante y después de sus fiestas patronales y darán identidad a este hermoso pueblo; consecuentemente atrayendo el turismo regional y estatal. La población beneficiada directamente será de **1,009 habitantes**.

Para promover el acceso a la cultura y fomentar la convivencia social, se llevó a cabo el **Festival Cultural** del 21 al 26 de abril en el Jardín Municipal. El evento contó con la participación de talento local y estatal, quienes ofrecieron presentaciones de música, danza, teatro y otras expresiones artísticas, enriqueciendo la experiencia del público y fortaleciendo el vínculo entre la comunidad y sus artistas. El festival tuvo una inversión de **\$80,000.00 (Ochenta mil pesos 00/100 M.N.)** y registró una asistencia de **3,000 personas**.



Se realizó un esfuerzo extraordinario para llevar a cabo la **Feria Regional de Valparaíso 2024**, la fiesta más importante para los valparaíseses. El evento tuvo como objetivo ofrecer una oportunidad para que la población conviviera en armonía y fortaleciera los lazos de amistad. Para esta edición, se invirtieron **\$4,800,000.00 (Cuatro millones ocho-cientos mil pesos 00/100 M.N.)**

A continuación, se presenta el **Programa General de la Feria Regional de Valparaíso 2024**:

Día	Evento	Grupo y/o artista	Lugar
20 nov.	Presentación de reinas		Jardín principal
1 dic.	Certamen de S.G.M. Reina FEREVA 2024		Jardín principal
5 dic.	Certamen del COBAEZ		Jardín principal
6 dic.	Coronación de reina	Orquesta típica de Zacatecas	Jardín principal
	Baile de coronación	Los Purépechas	Auditorio Municipal
7 dic.	Inauguración de la feria	Feria de innovación y emprendimiento	Callejón del Artesano
		Recorrido por los juegos mecánicos	Instalaciones de la feria
	Día dedicado al niño	Payaso Foforito (ventrílocuo)	Jardín principal
		Mariachi "Sol del Valle" y La Alondra de Valparaíso	Jardín principal
	Guerra de bandas Lobatos vs. Valparaíso	Banda Relajo Banda Los Magos vs. Banda ESE Banda La Elegida	Explanada de la feria
8 dic.	Día patronal	Mañanitas a la patrona Purísima Concepción	Iglesia de la Purísima Concepción
		Ruta ciclista	
		Peregrinación	
		Solemne misa a la Purísima Concepción	Jardín principal
	Exposición	Identidad cultural de Valparaíso	Casa de cultura
		Charreada de feria	Lienzo Charro Hermanos Gurrola
		Ballet Folclórico Gustavo Vaquera Contreras de Zacatecas	Jardín principal
		Quema de juegos pirotécnicos	Jardín principal
		Los + aferrados Carlos Saravia	Explanada de la feria

9 dic.	Coronación de S.G.M reina de la tercera edad	Grupo de danza y música folclórica Flor y canto	Jardín principal
		Grupo La Diferencia Auténticos Norteños Antonio Ramírez y su Nueva Región	Explanada de la feria
10 dic.	Música del recuerdo	Grupo los Bríos	Jardín principal
		Nuevo Porte Alta Rebeldía Ritmo Huichol Tierra Miradorens	Explanada de la feria
11 dic.	Presentación del libro "Adelaida y Valle Negro"	Ángel Aguilar González	Casa de cultura
	Grupo versátil	Enemigos del silencio	Jardín principal
		BANDA Relajo Banda Los Magos Conjunto Radioactivo	Explanada de la feria
12 dic.	Fiesta patronal	Mañanitas a la Virgen de Guadalupe	Santuario Virgen de Guadalupe
		Expo Tradición y Sabor Valparaíso 2024	Velaria
		Peregrinación	
		Misa solemne	Santuario Virgen de Guadalupe
			Lienzo Charro Hermanos
		Tradicional corrida de toros	Gurrola
		Torneo de box	Auditorio Municipal
		Ballet Folclórico Plateros	Jardín principal
		Quema de juegos pirotécnicos	Jardín principal
		Banda ESE Grupo Palomo	Explanada de la feria
13 dic.		Coleadero abierto y torneo de colas	Lienzo Charro Hermanos Gurrola
		Ballet folclórico Escuela Preparatoria No. 13 UAZ Ballet Folclórico de Zacatecas	Jardín principal
14 dic.	Rock y electrónica	Los Cool - Eros Color fest	Explanada de la feria
		Taller de teatro Empirie	"Entre diablos y pastores" (ENMAC)
		Serenata	Rondalla del amor de Saltillo
		Sierrenos cara a cara	Distinto Estilo Los de la Hacienda Desafío del Valle
15 dic.	Cierre de feria	Colecton CAM	
		Grupo sorpresa	Jardín principal
		Banda La Elegida Zenda Norteña	Explanada de la feria

# Valparaíso en vías de desarrollo

Seguimos comprometidos con Valparaíso y su población, de la cual somos parte todas y todos, a fin de seguir cumpliendo lo que a un año planeamos a través del Plan Municipal de Desarrollo y nos pusimos como meta; vemos con entera satisfacción que este primer esfuerzo ha tenido resultados que nos llenan de alegría al ser satisfactorios para toda la población.

El primer tramo del camino está recorrido, pero aún continuamos sobre la senda ya que en 24 meses más de trabajo arduo, nuestro municipio será diferente. El modelo de gobernanza local que se está implementando y se logre consolidar será reconocido por nuestra gente. Por lo cual, la suma de esfuerzos que hemos emprendido continúa y se intensifica de manera conjunta sociedad y gobierno.

El gobierno unificado que implementamos desde el pri-

mer día de esta administración nos ha permitido realizar una gestión multinivel e interinstitucional como un punto positivo para el logro de resultados que se viven en nuestra demarcación territorial; estamos avanzando y seguiremos generando mejores condiciones día a día.

Hacemos una atenta y respetuosa invitación a todos los sectores de nuestro municipio a consolidar el gran equipo que se ha formado en pro de nuestra tierra. Todas y todos son de cuantiosa valía y su actuación permite que los engranes del desarrollo económico y social de Valparaíso estén funcionando. Así, a través de la planeación estratégica que se ha trazado y la ejecución correcta que se está suscitando, tengan la seguridad que navegamos hacia buen puerto.

Gracias por hacernos merecedores del gran honor de servir a nuestro Valle.





